

Documento de Base

Material de trabajo para el Taller de Diagnóstico, 5 y 7 de noviembre
Plan Estratégico Ushuaia



DOCUMENTO DE BASE DE DIAGNOSTICO

METODOLOGÍA

Explicar la realidad, diagnosticar el estado de situación de una ciudad incluye temáticas muy variadas, y no es una tarea sencilla. Para ello, las ciencias han probado a lo largo del tiempo distintas metodologías, con resultados diversos. La experiencia indicó que se necesitan diagnósticos totalizadores que integren las diversas variables en un único contexto.

El Plan Estratégico Ushuaia ha adoptado un método de análisis que se denomina FODA ó DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades), como herramienta integradora de temas tan disímiles.

Debilidad: es una característica interna o particular de nuestra ciudad, un elemento negativo que impide o dificulta su desarrollo. Es un punto débil, un problema.

Amenaza: es un factor negativo que proviene de procesos externos o del entorno, que puede afectar a nuestra ciudad, y por lo tanto impedir o dificultar el desarrollo de las estrategias que se planteen.

Fortaleza: es una característica interna o particular de nuestra ciudad, un elemento positivo que favorece y contribuye a la puesta en marcha de un proceso de desarrollo. Es un punto fuerte, una virtud.

Oportunidad: es un factor positivo que proviene de procesos externos o del entorno, que tiene impacto en nuestra ciudad, y que puede favorecer o contribuir al desarrollo de las estrategias que se planteen.

La adopción de esta metodología obedece al hecho de que ha servido, aún con sus limitaciones, para llevar adelante procesos de planificación de ciudades que son considerados exitosos tanto a nivel nacional como internacional.

Para aplicar este esquema de análisis, y para facilitar la conformación de áreas de trabajo, hemos dividido la realidad de la ciudad en tres aspectos o ejes: el Socio Institucional, el Urbano Ambiental, y el Económico Productivo.

El **Eje Socio-Institucional** indaga la estructura social, dimensionando y priorizando su problemática, la situación de

integración o fragmentación social, las formas asociativas, la organización de las instituciones de la ciudad.

El **Eje Urbano Ambiental** incorpora los elementos de la estructura física funcional de la ciudad, los elementos de ordenamiento territorial, los usos del suelo, infraestructura, temas ambientales.

El **Eje Económico Productivo** aborda el perfil económico de la ciudad, los componentes del desarrollo, los recursos materiales e intangibles de la misma, las oportunidades y áreas de desarrollo futuro.

Esta segmentación en ejes tiene sus limitaciones, y la idea es que las mismas sean superadas a través de la riqueza del cruzamiento de la información de cada uno de los ejes de trabajo mencionados.

Durante estos primeros meses de trabajo, la Oficina de Coordinación del Plan ha relevado 3 tipos de insumos para esta tarea diagnóstica: la información documentada existente en la ciudad, las entrevistas con personas consideradas claves en cada eje, y los talleres de identificación de temas centrales, realizados durante los meses de agosto y octubre.

Con estos 3 elementos, se ha realizado este Documento de Base de Diagnóstico, que no es más que un primer borrador que servirá de base de discusión de los próximos talleres participativos.

Como fruto del trabajo emprendido, han comenzado a surgir algunos temas recurrentes en los 3 ejes, que son factores comunes a la hora de subrayar los elementos sustanciales de la realidad de la ciudad.

La historia de su poblamiento, las distintas corrientes migratorias, la explosión demográfica de los '80 y '90's, la dependencia, la fragmentación, son aspectos que se reiteran a lo largo del presente documento y algunos de ellos van conformando ya ejes transversales de análisis.

La idea es que el próximo Taller ratifique o rectifique estos conceptos, a través del análisis de las matrices DAFO que se adjuntan en cada documento, permitiendo a

posteriori su validación y análisis de información fáctica relevada.
factibilidad mediante el cruce con la

INTRODUCCIÓN

La ciudad de Ushuaia, desde sus albores ha construido su historia en torno a las diversas corrientes migratorias. La Misión Anglicana primero, la llegada de los argentinos después, la creación del penal, la radicación de extranjeros, la fuerte inmigración en las últimas dos décadas caracterizaron su desarrollo de forma indudable.

“La radicación definitiva del penal en Ushuaia decide el porvenir económico –social de la ciudad por largo tiempo y contribuye a mantener y vigorizar la soberanía nacional en la región austral” (Canclini 1984), y traza un rasgo imborrable hasta nuestro días, a pesar de su cierre en 1947.

No resulta imaginable el desarrollo de la ciudad sin el presidio, tanto como hecho físico, institucional o económico. Ushuaia se asentó alrededor del penal, y eso dio su impronta a la ciudad aún muchos años después de haber sido ésta cerrada por el presidente Perón.

Así como el presidio marcó a Ushuaia en las primeras siete décadas del siglo, la Ley 19640 la marcará en las tres últimas. Desde el punto de vista urbano, social y económico, la huella de ambos ha sido determinante.

La pequeña Ushuaia de 2.182 habitantes de 1947, comienza a experimentar una renovada corriente de progreso con la creación de la Base Naval de la Armada Argentina y la legislación sobre los beneficios aduaneros, y logra en dos décadas duplicar su población, con 5.677 habitantes hacia 1970. El tiempo acotado de estancia a este destino que tenían los marinos y representantes de instituciones públicas nacionales señalaron a Ushuaia en aquella época como un “lugar de tránsito”.

La década del setenta está marcada por la puesta en vigencia de la Ley 19.640, que establece un régimen especial fiscal y aduanero en reemplazo del que gozara anteriormente, el de Zona Franca. Las ideas de “Poblar la Patagonia”, “Hacer Patria”, “Tierra del Fuego, Promesa y Desafío”, fue

caracterizando lo que comenzó a llamarse, la “Isla de la Fantasía”. En 10 años se duplica la población., llegando a los 11.443 habitantes en 1980.

Pero es en esta década del ochenta en la que se profundiza el movimiento migratorio por la Radicación de Industrias al amparo de la Ley N° 19.640. La trascendencia geopolítica de esta decisión produjo en Tierra del Fuego importantes cambios económicos, sociales e institucionales. En quince años, Ushuaia triplicó su población. Este fenómeno de “explosión demográfica”, sin precedentes en Argentina, impacta con fuerza en su estructura social, urbana y económica. En este contexto se produjo la transformación jurídico-institucional: la “Provincialización” de Tierra del Fuego en 1989.

Se estima que Ushuaia hoy tiene 55.000 habitantes. Lejos de ser la ciudad capital de la Isla de la Fantasía, la fuerza del imaginario social construido alrededor de este idea consolidó las percepciones de la ciudad como “lugar de tránsito”, de la “transgresión a las normas” en todos los niveles, del “desorden” y del “descontrol”, del Estado “paternalista”, “patrón”, “proveedor” de satisfacción a todo tipo de demandas que diluyen el ejercicio de las responsabilidades individuales y colectivas ante el desarrollo de la ciudad.

Las mayores fortalezas que hoy puede demostrar Ushuaia de cara al futuro (la ciudad como último confín del mundo, como puerta de entrada a la Antártida), hace un siglo eran sus principales debilidades. Cambiaron muchas cosas desde entonces y las que aparecían como carencias, comenzaron a convertirse en oportunidades.

De igual forma, la consolidación de la ciudad a partir de la diversidad, de la transgresión, del descontrol, fue dando paso a una instancia, la actual, reconocida como un “punto de inflexión” en su desarrollo.

Aprovecharla es el desafío de este tiempo

EJE URBANO AMBIENTAL

GENERALIDADES

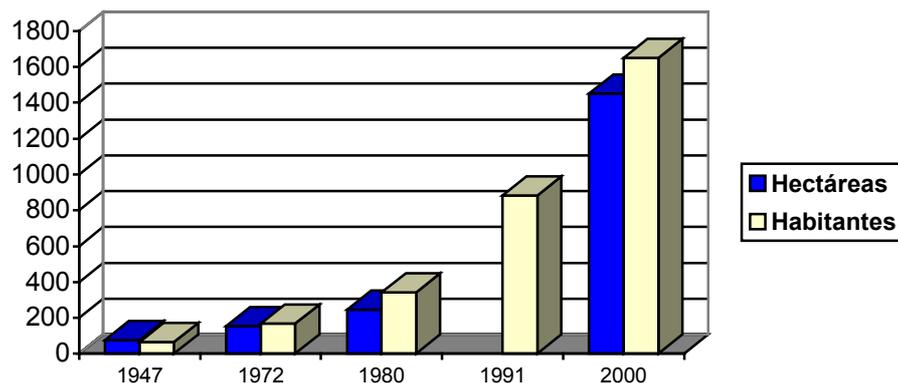
Así como el presidio marcó institucionalmente a Ushuaia durante las primeras cinco décadas (proyectándose aún en las dos posteriores), la Ley 19640 la marcará en las tres últimas. Desde el punto de vista urbano, la impronta de ambos períodos ha sido determinante,

Ushuaia se ha expandido a partir del casco histórico, cuyas 77 manzanas distribuidas en forma de damero, han mantenido su fisonomía hasta bien entrada la década de los '70. A partir de entonces, y primordialmente luego del gran proceso inmigratorio de la década del '80, comenzó a expandirse hacia los alrededores a los fines de satisfacer la demanda de viviendas y terrenos. La anarquía del proceso, incluidas las restricciones geográficas impuestas por el mar y la montaña, ha amalgamado la imagen urbana actual: una ciudad muy extendida a lo largo de la Bahía de Ushuaia y el Canal Beagle (12 km de distancia desde las 640 viviendas hasta el nuevo Barrio Río Pipo del IPV) con un ancho promedio de poco más de mil metros. Esta conformación urbana actual se muestra de una forma muy desestructurada, ya que coexisten sin solución de continuidad barrios de alta densidad con grandes espacios vacíos contiguos: terrenos de las bases Naval y

Aeronaval, de propiedad de la Armada (los Coreanos, Monte Gallinero, barrios Piedrabuena y Brown), de organismos nacionales como Vialidad Nacional y otros de propiedad privada (Fique, Fernández, Pastoriza, Preto).

Esta “desestructura” alcanzó también al aspecto edilicio. Las viviendas de aquella apacible aldea que fuera Ushuaia hasta principios de la década de los '70 tenían una identidad arquitectónica derivada de las construcciones inglesas de las estancias patagónicas. La edificación que se generó en las últimas dos décadas, salvo excepciones, arrasó con esa fisonomía.

En quince años se triplicó la población de la ciudad y se multiplicó por dos veces y media la superficie urbanizada. Este hecho ha determinado que la planificación diseñada en su momento no alcanzó para encarrilar el crecimiento de la ciudad, que desbordó totalmente cualquier intento de encauzamiento. El siguiente cuadro especifica la evolución de la trama urbana (ver además plano adjunto) en los últimos 50 años, en paralelo con la cantidad de habitantes, tomando los datos de los últimos cinco censos, y estimando en 55.000 la población de Ushuaia en el año 2000.



La oferta de urbanizaciones estuvo siempre por detrás de la demanda. Las particularidades dominiales de las tierras circundantes a la ciudad (de propiedad del Estado Nacional Argentino, cuando Tierra del Fuego era aún Territorio Nacional) hicieron posible la ocupación no autorizada de todas las tierras aptas para la construcción de viviendas. La explosiva mezcla entre la

morosidad del Gobierno Territorial para brindar respuestas adecuadas a la creciente demanda habitacional, y la cultura de la ocupación imperante (“vine a hacer patria y tengo el derecho a exigir”) hicieron el resto. La transferencia de las tierras urbanas al municipio no parece haber brindado una solución definitiva a la problemática de la tierra fiscal y la ocupación irregular.

Adjunto: Plano de crecimiento urbano en el tiempo (Butza, Luscher, 1970, 1990).

TEMAS CENTRALES

1. ORDENAMIENTO URBANO

1.1. Expansión urbana

El crecimiento poblacional genera en la sociedad la necesidad de espacios para la implantación de viviendas y espacios para el desarrollo de actividades propias de la comunidad, requiriendo de la estructura urbana existente la flexibilidad suficiente para absorber estos cambios o la posibilidad de aumentar su superficie urbanizable.

Nuestra ciudad se desarrolló en forma longitudinal, paralela a la costa, con densidades ocupacionales bajas, y con implantación de viviendas fundamentalmente en lotes individuales. El límite físico de este crecimiento está acotado al oeste por la existencia del Parque Nacional, al norte la montaña, al sur el mar, y al este el río Olivia.

La dimensión física de la ciudad relacionada con la cantidad de población que la habita, muestra una densidad de ocupación baja y por lo tanto un alto costo en la implementación de los servicios que deben atenderse. La densificación aparece entonces como una respuesta razonable al problema, pero tiene el inconveniente que las tierras disponibles no son de propiedad municipal, sus costos dependen de cuestiones del mercado inmobiliario, o de decisiones de organismos nacionales respecto de su venta.

La demanda entonces, se acentúa sobre los predios fiscales, y supera la disponibilidad, según la actual configuración de los límites del ejido urbano, sobre todo teniendo en cuenta las características geomorfológicas en donde éste está emplazado. La dinámica de las políticas públicas y la explosiva migración provocó el asentamiento irregular, en lugares no urbanizados, espacios verdes, bordes de cursos de agua, generando problemas en la determinación de las parcelas, instalación de servicios y modificando la traza de las calles. La necesidad de regularizar estas situaciones, en muchos casos ha ocasionado, la pérdida de lugares que hoy el desarrollo de la ciudad requiere para solucionar problemas de espacios públicos o equipamiento comunitario. Causa además, situaciones de

inequidad frente a aquellos ciudadanos que solicitan la tierra por los canales reglamentarios, y agudiza los ya graves problemas de distribución de la tierra fiscal, sin contar con la fuerte presión que sobre el ambiente conlleva esta situación.

En atención a estos procesos, se ha instalado en nuestra comunidad la disyuntiva de ponerle o no límites a la expansión de la trama urbana. La cuestión a resolver es hasta dónde es posible crecer superficialmente y qué costos estamos dispuestos a sufragar para ello, tanto en lo económico (aumento de los servicios públicos como recolección de residuos, transporte, infraestructura, etc.), en lo ambiental (ocupación de espacios de importancia ecológica) y lo social (lejanía de los nuevos barrios respecto de centros asistenciales, culturales y deportivos), entre otros.

La amplitud de la trama urbana encarece notablemente la prestación de servicios, a tal punto que Ushuaia cuenta con dos plantas potabilizadoras de agua y una tercera en proceso de construcción. A lo anterior habría que agregarle, entre otras cosas, el alto costo del transporte público automotor y su insuficiencia para abastecer adecuadamente la totalidad de la trama urbana.

El desafío es poder discernir hasta dónde es sostenible la expansión urbana ilimitada y las acciones tendientes a morigerar los efectos perniciosos de ésta a los fines de lograr una perfecta armonía entre la calidad de vida que es posible lograr, la preservación de las bellezas escénicas, la sustentabilidad ambiental y la identidad formal.

Por otro lado, cabe señalar que la ciudad de Ushuaia cuenta con una buena cobertura de infraestructura de servicios básicos (agua, cloacas, gas y electricidad), alcanzando ésta prácticamente al 100% de las parcelas y unidades funcionales regularizadas. El siguiente cuadro muestra el estado actual de la situación.

CANTIDAD DE UNIDADES CATASTRALES REGISTRADAS:	11.752			
CANTIDAD DE UNIDADES CATASTRALES SIN REGISTRAR:	2.513			
CANTIDAD DE OCUPACIONES SIN REGULARIZAR:	470			
		*	**	***
CANTIDAD DE USUARIOS DE AGUA Y CLOACAS:	14.350	100,0%	97,4%	18,1%
CANTIDAD DE USUARIOS DE ELECTRICIDAD:	14.840	100,0%	100,0%	100,0%
CANTIDAD DE USUARIOS DE GAS:	13.300	93,2%	90,3%	0,0%

NOTAS Y REFERENCIAS:

- UNIDADES CATASTRALES REGISTRADAS: Son aquellas que tienen alta catastral (plano de mensura registrado, número de partida asignado, etc.). Pueden ser parcelas con viviendas unifamiliares, o unidades funcionales (departamentos) agrupados dentro de una parcela.
- UNIDADES CATASTRALES SIN REGISTRAR: Corresponden a aquellas que están en trámite de registro en las cuales sus propietarios están en posesión legal del predio y/o la unidad funcional (por ejemplo aquellos adjudicatarios de planes IPV que viven en sus departamentos, sin que éstos tengan el alta catastral por no haberse finalizado el registro de la mensura).
- OCUPACIONES SIN REGULARIZAR. Se refiere a aquellas viviendas que han ocupado terrenos fiscales sin autorización y que su situación dominial aún no ha sido regularizada.
- (*): Porcentajes de Unidades Catastrales con servicios.
- (**): Porcentajes de viviendas totales (Unidades Catastrales más Ocupaciones) con servicios.
- (***): Porcentajes de Ocupaciones Sin Regularizar con servicios.

(Cuadro realizado en base a datos aportados por la Subsecretaría de Planeamiento y Gestión del Espacio Urbano de la Municipalidad de Ushuaia; Dirección Provincial de Energía; Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios y Camuzzi Gas del Sur.)

1.2. Fragmentación Urbana y Usos Conflictivos.

En la ciudad existen espacios destinados a actividades de uso restringido a la población los que, por sus características y ubicación, han determinado grandes predios libres. Estos espacios han actuado como “tapones” originando problemas en la conexión de la trama circulatoria, encarecimiento de la infraestructura de servicios por su extensión, por lo que la planificación oficial, o la espontaneidad de la ocupación, ha debido sortearlos para crear nuevos asentamientos, fragmentando la ciudad. De esta manera se suceden, sin mayor racionalidad, áreas de gran concentración habitacional (barrios IPV de 640, 245 y 300 viviendas) con otras de baja o nula densidad (predios de Pastoriza, Fique, bases Naval y Aeronaval, etc.)-

Ha habido una evidente superposición y falta de coordinación en el accionar urbanístico de los organismos competentes: el Instituto de Vivienda (territorial primero y provincial luego) y el municipio. La construcción de edificios multifamiliares fue el resultado de una necesidad del Instituto de Vivienda para abaratar costos, más que el reflejo de los

gustos de quienes serían adjudicatarios. Estos, en general, aceptaban los departamentos más como necesidad que como elección. El resultado fue que los espacios comunes se convirtieron en tierra de nadie, con su consiguiente abandono, mientras sobrevino el inevitable deterioro de frentes y fachadas. En algunos casos, la alta concentración habitacional ha agudizado conflictos sociales de importancia.

Dentro del esquema de crecimiento, se observan nudos, que plantean conflictos urbanos por su situación geográfica dentro de la ciudad o por el tipo de actividad que realizan. De tal forma se constituyen en algunos casos en obstáculos físicos para el desarrollo de la ciudad, en situaciones sociales conflictivas y generando, en otros, actividades de peligros potenciales. A modo de ejemplo, puede citarse la planta de combustibles Orión o la operatoria de cargas y transporte del puerto, el valle de Andorra, etc.

La Base Naval Ushuaia se presenta como un hecho importante en la fragmentación urbana

de nuestra ciudad, constituyéndose en una barrera virtual entre dos sectores altamente ocupados de la trama urbana. Su ubicación en inmediaciones de predios de alto valor inmobiliario, su actividad militar inherente, y el consecuente vacío urbano constituye un anacronismo para el desarrollo de la ciudad. El cambio de políticas respecto de las tierras fiscales que aún posee el Estado Nacional Argentino, representa una oportunidad para

resolver este nudo urbano que no debería desperdiciar la ciudad.

En el plano adjunto es posible observar donde se ubican los sectores de mayor densidad de viviendas de la ciudad. Estos se encuentran ubicados en barrios periféricos construidos por el IPV (600, 245 viviendas, Monte Gallinero, etc.), a los que se debe agregar el Barrio Colombo (los datos son de 1998). Como se podrá apreciar, la zona céntrica posee densidades media a baja.

ADJUNTOS:

- Plano con sectores de densidades de viviendas.
- Plano con Calles pavimentadas y vías de circulación según su importancia.

1.3. Accesibilidad y Movilidad.

El puerto de Ushuaia ha sido factor hegemónico del desarrollo de la ciudad. Desde su fundación toda la actividad se ha centrado a partir de él. Lasserre y el presidio, la Armada y el aprovisionamiento marítimo, los cruceros y los insumos electrónicos, todos se canalizaron a través del puerto. Recién a partir de fines de la década del '40, cuando se realizó la apertura de la ruta nacional número 3, hubo una comunicación terrestre con el norte de la Isla. Pero sólo a partir del gran proceso inmigratorio de los '80, y la instalación de las fábricas surgidas por la Ley 19640, el transporte terrestre de cargas tuvo verdadera importancia. Hasta ese entonces el cien por ciento de las comunicaciones se encauzaban a través del puerto.

Pese a la disminución relativa del tránsito comercial portuario, éste sigue teniendo una fuerte injerencia en el comercio y la industria local. La entrada y salida de camiones de gran porte significa un fuerte obstáculo para el libre tránsito de la avenida Maipú, que la ampliación de ésta pretende eliminar, o, al menos, disminuir.

La trama circulatoria del área central se ve desbordada en su utilización, por la concentración de actividades en determinados lugares, dificultando la fluidez del tránsito. La importante cantidad de vehículos circulando y las barreras arquitectónicas que impone la condición topográfica de la ciudad, agravadas por el clima, crea una peligrosa situación para los peatones.

Nuestra provincia posee la mayor concentración de automotores por habitante del país. A tal punto que los conflictos que genera el tránsito son de suma importancia,

existiendo en la ciudad numerosos puntos críticos a resolver, sobre todo teniendo en cuenta que la mayoría de las calles principales no fueron diseñadas para contener el gran parque automotor actual.

Según datos oficiales, existen en Ushuaia 14.800 vehículos empadronados, de los cuales aproximadamente un 15% no están en circulación, lo cual nos daría un promedio de 88% de vehículos por vivienda, incluyendo aquellas que se encuentran sin regularizar.

El crecimiento urbano de la ciudad de Ushuaia fue obra de "parches" en los cuales se fueron creando distintos barrios como respuestas parciales a las necesidades habitacionales de la gente, en general respondiendo a las exigencias de quienes previamente los habían intrusado. Habitualmente cada barrio se urbanizó siguiendo patrones propios, sin tener en cuenta una plantilla general que hubiera previsto las vías de circulación de acuerdo a su importancia. Tal es así que, salvo la solitaria excepción de la Avenida Alem, ninguna de las calles colectoras de tránsito han sido diseñadas como tales.

Como consecuencia de lo anterior, calles que en principio eran de circulación barrial, como Perón, Kuanip y 12 de Octubre, entre otras, se convirtieron en importantes vías de circulación. Especialmente la calle Perón se transformó en el acceso de buena parte del turismo que, arribando vía aérea se dirige a los complejos turísticos ubicados en el camino al Martial, en donde están ubicadas distintos servicios turísticos, incluyendo los dos hoteles más importantes de la ciudad.

Estas calles no solamente no están acordes con el flujo del tránsito por las dimensiones de su calzada, sino desde el aspecto visual, teniendo en cuenta el tipo de tránsito del cual cada calle es receptora.

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>EXPANSIÓN URBANA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de eficacia en el diseño y la implementación de las políticas históricas de planificación, desbordadas por el crecimiento explosivo de la ciudad y por la demanda de respuestas inmediatas, percibida mayoritariamente como falta de planificación. • Alto costo de servicios como consecuencia de la configuración de la trama urbana. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Excesiva extensión con muy baja densidad de ocupación. ▪ Existencia de grandes espacios no urbanizados dentro de la trama urbana. ▪ Falta de dinamismo estatal ante la ocupación ilegal de predios. • Existencia en la comunidad de criterios dispares, y en algunos casos antagónicos, respecto del tamaño posible y/o deseable de la ciudad (ciudad no muy grande vs. ciudad muy grande). <p>FRAGMENTACIÓN Y USOS CONFLICTIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciudad físicamente fraccionada como expresión de una sociedad también fraccionada y excluyente. • Superposición y falta de coordinación en los criterios urbanísticos de los entes oficiales, e inadecuada política oficial histórica para el asentamiento de barrios de alta densidad. • Fuerte demanda habitacional con preferencias a terrenos individuales por sobre las viviendas de alta densidad (la gente prefiere terrenos a departamentos. Muchos quieren vivir en contacto con la naturaleza, en terrenos alejados y con buena vista). <p>ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existencia de nudos de tránsito no resueltos. • Insuficiencia de intercomunicación adecuada entre los sectores extremos de la ciudad, y dificultad de acceso a los barrios. • Inadecuada dimensión de las vías de circulación, estacionamiento y de uso público en relación a la alta concentración de actividades comerciales y administrativas ubicadas en el casco viejo, y del alto parque automotor. • Insuficiencia del transporte público colectivo. • Problemas de servicios: falta de agua, cloaca y gas. • 	<ul style="list-style-type: none"> • Baja densidad de uso del suelo en buena parte de la trama urbana. • Alto porcentaje de la ciudad con servicios instalados. • Existencia de predios libres de ocupación que permitirían ampliar la oferta habitacional sin extender la trama urbana. • Creciente concientización para la existencia de una ciudad planificada y consensuada, con reglas de juego claras, transparencia en la gestión y con participación ciudadana.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Alta tasa de crecimiento de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios de políticas respecto de las tierras de propiedad del Estado Nacional Argentino.

2. IDENTIDAD E IMAGEN URBANA

Uno de los temas controvertidos en nuestra comunidad es el referido a la imagen de la ciudad. El equipamiento urbano, la tipología edilicia y el patrimonio arquitectónico forman parte de los atributos que definen la identidad de una sociedad.

Teniendo en cuenta el alto componente inmigratorio de nuestra población, más la diversidad de los orígenes, la ciudad ha forjado su imagen urbana a partir de intervenciones concretadas en construcciones compuestas con elementos culturales propios de los lugares de procedencia.

La percepción general describe a Ushuaia como una ciudad sin identidad, con una imagen urbana cuestionable. La diversidad de los modelos constructivos existentes son observadas como elementos conflictivos en el momento de intentar definir el perfil deseado.

La opinión de un determinado sector de la población, respecto de que la imagen deseada de la ciudad vendría de la mano de

la unificación del modelo arquitectónico, no ha concitado unanimidad. La "Ushuaia villa alpina", la "Ushuaia ciudad portuaria" o la "Ushuaia modelo San Martín de los Andes" tiene tantos adherentes como aquellos que vislumbran la ciudad como testimonio del cosmopolitismo de sus habitantes. Sí se observa coincidentemente que tanto el descuido de los predios como el aspecto exterior de las construcciones, son elementos principales del deterioro de los valores escénicos que puede proponer la ciudad.

El mobiliario urbano presenta una deficiente calidad de resolución o una insuficiente existencia de elementos de equipamiento: señalización inadecuada, cartelería anárquica, contaminación visual por una superabundancia de cables, etc. Además, la topografía, sumada al desinterés de vecinos y organismos oficiales, hace que las veredas sean verdaderos obstáculos físicos, tanto por falta de mantenimiento cuanto por su inexistencia, circunstancia ésta señalada primordialmente por los jóvenes.

El presente cuadro corresponde a un relevamiento actual del estado de veredas. Se han escogido tres casos que se entienden como representativos: la calle Magallanes, pavimentada desde hace cinco años; la avenida Alem, pavimentada desde hace tres años; y la calle Gobernador Paz, más céntrica, cuyo pavimento tiene más de 20 años de antigüedad. En los dos primeros casos, se relevó la existencia o no de veredas. En el último, la calidad de las mismas, diferenciándolas entre buenas, regulares y malas o inexistentes, con el obvio riesgo de la subjetividad que tal categorización implica.

CALLE MAGALLANES NORTE. VEREDAS CONSTRUIDAS	48%
CALLE MAGALLANES SUR. VEREDAS CONSTRUIDAS	40%
CALLE MAGALLANES PROMEDIO	44%

AVENIDA LEANDRO ALEM NORTE. VEREDAS CONSTRUIDAS	9%
AVENIDA LEANDRO ALEM SUR. VEREDAS CONSTRUIDAS	16%
AVENIDA LEANDRO ALEM PROMEDIO	12%

Estado de la vereda	Bueno	Regular	Malo o Inex.
CALLE GOBERNADOR PAZ VEREDA NORTE	54%	36%	10%
CALLE GOBERNADOR PAZ VEREDA SUR	54%	31%	15%
CALLE GOBERNADOR PAZ PROMEDIO	54%	33%	13%

Mientras que en Magallanes el 44% de las veredas están construidas, en Alem solamente el 12%. Por otro lado, poco más de la mitad de las veredas de la calle Gobernador Paz se encuentran en buen estado de mantenimiento. Se entiende que los ejemplos son representativos, por lo que estas conclusiones podríansen extrapolar al resto de la ciudad, con los riesgos del caso. Respecto de las calles sin pavimentar, el porcentaje de veredas construidas es aún menor, y en muchos casos nulo.

Existe una marcada precariedad en las construcciones de los barrios en proceso de regularización, verificándose en general en las viviendas una resolución confortable del interior de las mismas y un descuido de la terminación exterior, con desinterés por el espacio libre, pareciendo estar éstas en un permanente proceso de construcción. Si bien es evidente que en los últimos años ha habido una evolución al respecto, subsiste aún una falta de conciencia por parte de la población en general, que el aspecto externo de su predio y vivienda forma parte del paisaje urbano o ciudadano. El patrimonio visual de la ciudad requiere tanto del accionar público (a través de acciones propias y estímulos) como del cuidado de los vecinos.

Esta situación no solamente es observable en el caso de las viviendas particulares sino también en el sector industrial. La ley 19640 provocó un shock de crecimiento de proporciones que seguramente no fue previsto por sus mentores. La escenografía de la Ushuaia fabril hizo que conviviera una tipología edilicia variopinta, aunque con fuerte presencia de los galpones que arribaron al amparo de la misma ley 19640. De esa manera se convirtieron en el símbolo constructivo del sector Este de la ciudad, definido catastralmente como secciones F y G. Las condiciones del mercado han provocado una selección que paulatinamente logró mejorar, si bien en forma insuficiente, la imagen edilicia de las fábricas que quedaron. De todas maneras aún se observa en todo el sector del "Parque Industrial" un alto nivel de desorden y de desinterés estético que –debe decirse- tiene un paralelismo con la imagen el resto de la ciudad. Precisamente, en este desorden estético deberá buscarse el motivo por el cual gran parte de la población tiene una gran resistencia hacia el sector fabril, sobre todo aquellos sectores ligados al turismo.

En un lugar donde la corriente inmigratoria ha sido de una fuerza tal que arrasó con todo el "orden" anterior establecido, surge como

respuesta tardía un fuerte reclamo de preservación de lo poco que ha quedado. Muchas antiguas y bellísimas construcciones han quedado en el camino en estos últimos veinticinco años, algunas por la ardiente acción de fuego y otras por la de nuestra fría indiferencia.

La precariedad normativa o la falta de acciones concretas por parte de la comunidad y el Estado, hizo que la preservación de los edificios históricos, se concrete únicamente por voluntad exclusiva de sus propietarios, públicos o privados. El alto valor inmobiliario que adquirieron los lotes que en los años 80 contenían estos inmuebles, sumada a una demanda de espacios con funciones diferentes, incentivó su desaparición

Cuando el acceso a Ushuaia era exclusivamente marítimo, las construcciones de avenida Maipú eran la primer imagen que el viajero recibía de la ciudad. Presentaba una fachada en donde se destacaba la tipología edilicia clásica de la ciudad. Muchas de aquellas construcciones han quedado en el camino en estos últimos veinticinco años: el edificio de La Capital (Maipú y 25 de Mayo); edificio Fadul (Maipú y Roca); Casa Vera (Maipú y Belgrano); Hotel Onas (Maipú y 9 de Julio); Hotel Las Goletas, etc.

Actualmente la mitad de los turistas arriban por mar en los cruceros que recalán en el puerto. Ellos y los que hacen el circuito en los catamaranes, reciben hoy una imagen muy distinta de la avenida Maipú. A las pocas viviendas que conservan el sabor de la vieja Ushuaia que aún subsisten, se les han agregado otras con actividades que no poseen una adecuada unidad edilicia y comercial. Es por ello que algunos representantes de nuestro patrimonio arquitectónico sobreviviente, languidecen encerrados entre construcciones que los desmerecen (el caso de la casa Salomón, por ejemplo).

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de armonía de la ciudad. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Deficiente equipamiento urbano (veredas, cordones cunetas, plazas, espacio públicos con equipamiento, etc.). ▪ Impacto visual negativo por cartelera y cables. ▪ Falta de estímulos y conciencia de la población respecto de su aporte al paisaje ciudadano o urbano, en el aspecto exterior de las construcciones y de los predios. ▪ Condiciones climáticas que dificultan el mantenimiento de los espacios privados exteriores. • Disparidad de criterios respecto de la incidencia del modelo arquitectónico en la imagen urbana y del o los estilos edilicios. • Falta de política oficial para la conservación del patrimonio arquitectónico. • Falta de conciencia del riesgo sísmico por parte del estado como de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> • Creciente preocupación para definir la imagen urbana de la ciudad. • Existencia de un patrimonio arquitectónico de relevancia, que se identifica con la historia de la ciudad (por ejemplo el presidio). • Presencia preponderante y excluyente del entorno paisajístico de la ciudad.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento de organismos internacionales a proyecto de recuperación histórica y edilicia.

3. ESPACIOS PÚBLICOS

La falta de sendas que permitan “pasear” por la ciudad (caminando, en bicicleta, o con patines) y la carencia de lugares para la realización de actividades recreativas y de contemplación, se visualizan como carencias importantes que impiden una adecuada integración con el paisaje urbano y el natural.

Décadas atrás, la sociedad de Ushuaia, por la dimensión de la ciudad y la condición económica de sus habitantes, realizaba las actividades que proponen los espacios públicos fuera del radio de la ciudad, en lugares como el Parque Nacional, valle de río Olivia, valle de Andorra y en la ciudad en lugares puntuales como el polideportivo, o, cuando aún se congelaba, la Bahía Encerrada.

El crecimiento de la ciudad y el cambio de la condición económica no fue acompañado por la creación de lugares para atender la nueva condición de los ciudadanos, que hoy tienen inconvenientes para desplazarse y acceder a los lugares que tradicionalmente se utilizaron para recreación y vinculación social. Al mismo tiempo se han perdido algunos de los espacios de uso público y se han incorporado otros, pero con gran desmedro cualitativo.

Las normativas para la mensura y urbanización que se han aplicado en la ciudad de Ushuaia a partir de la década de los '70 indicaban la necesidad de destinar para la creación de espacios verdes, un determinado porcentaje (10%) de la superficie a mensurar. Ante esa obligatoriedad, los responsables de las urbanizaciones han dado ese destino a superficies que no resultaban aptas para la concreción de viviendas. Así fue que se destinaron a espacios verdes los sectores residuales que no poseían otra aptitud: cañadones, macizos rocosos, turbales o (en el menor de los casos) densos bosques.

O sea que se pensó en el espacio verde como en una mera obligación numérica y no para cumplir una función recreativa o participativa. Así es como que, numéricamente, Ushuaia cuenta con una buena cantidad de estos espacios sin aprovechar, sin haber podido transformar los espacios verdes en espacios públicos. Hoy suelen ser depósitos de desechos, cuando no meros basurales, que ante la negligencia de los vecinos y la inacción del Estado se

convierten en focos de contaminación ambiental y visual.

La nueva situación urbana, hace que los lugares que originariamente se previeron como espacios comunitarios, hoy se manifiesten como faltos de carácter, o sin posibilidad de atender las demandas. Faltan lugares con propuestas que den respuesta a diferentes escalas del problema, desde lo barrial, como puede ser una plaza, a lo más general, como por ejemplo un parque, equipados convenientemente para ser comprendidos por la población como espacios de recreación y relación.

Adjunto: Plano con EV y EP sin equipamiento.

Un apartado especial merece el llamado casco céntrico, ya que la población le ha dado la característica de gran espacio público, apoyado por las actividades que en él se desarrollan, teniendo en cuenta que la gente realiza su recorrido diario recreativo, y en general se relaciona o comunica con el resto de los habitantes. Esta actividad espontánea, no está contenida desde el punto de vista urbano con un equipamiento que la proponga, ni con elementos que mitiguen los problemas que significan la concentración de vehículos y personas.

La característica insular de nuestra provincia, que marcó su perfil cotidiano hasta mediados del siglo pasado, fue perdiéndose a raíz del paulatino reemplazo del barco por el camión y el avión como proveedor de los insumos de aprovisionamiento y de las necesidades de desplazamiento de nuestra comunidad. El crecimiento exponencial de nuestra ciudad se produjo en este contexto, con personas arribadas desde regiones en donde no existían ni la montaña ni el mar, por lo que no es de extrañar que el crecimiento se haya producido de espaldas a estos referentes geográficos.

La pertenencia del mar se fue perdiendo gradualmente a medida que la ciudad se “alejaba” de la costa. A partir de allí, al mar sólo desde lejos fue posible apreciarlo totalmente. La mejor visual del canal Beagle es la que se puede observar desde el camino al Martial, o desde algunos sectores altos de la Avenida Leandro Alem. A medida que nos acercamos a la ribera, más se nos dificulta su contemplación. Se han creado a lo largo de la

costa, inclusive, barreras arquitectónicas que dificultan el acceso visual al mar, sin establecer vías de circulación que permitan recorrerla, desarrollando actividades contemplativas que permitan un vínculo entre el ciudadano y el mar. El proyecto de ampliación de una mano de la calle Maipú, parece interpretar lo descrito anteriormente y proponer un cambio de actitud de las acciones oficiales en la relación de la ciudad con su frente costero.

En el mismo sentido que con la costa, se advierte una falta de circuitos de interconexión entre la ciudad y la montaña, que permitan acceder a ella o a sus inmediaciones. Existen innumerables sendas de antiguas explotaciones madereras que solamente están esperando que se venza la inercia oficial para su recuperación y señalización, de tal manera que brinden nuevas alternativas tanto al habitante como al turista.

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de espacios públicos con equipamiento. • Inadecuadas dimensiones de los espacios públicos. • Falta de un espacio público que integre la ciudad con el mar y la costa. • Inexistencia de espacios públicos de intercomunicación entre la ciudad y la montaña. • Falta de lugares de participación y encuentro entre los vecinos. • Sistema peatonal no resuelto, con barreras arquitectónicas para peatones en general y discapacitados en particular. • Falta de normativas que obliguen a resolver el estacionamiento dentro de los predios de implantación de los edificios. • Condiciones climáticas que dificultan y encarecen el diseño y mantenimiento de los espacios públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gran potencialidad escénica de la ciudad para la concreción de los espacios públicos. • Existencia de importantes superficies reservadas como espacios verdes. • Creciente preocupación y participación de vecinos en instituciones civiles en el equipamiento y mantenimiento de los espacios públicos.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Que los predios en poder de organismos nacionales sean urbanizados sin tener en cuenta las necesidades de espacios públicos de la ciudad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de predios en poder de organismos nacionales que pueden completar el entramado de espacios públicos adecuadamente equipados.

4. PROBLEMAS AMBIENTALES.

Poca compasión hemos tenido con nuestro hábitat. La ocupación territorial, la falta de una política adecuada de forestación urbana y el errático manejo de los residuos sólidos o líquidos (estos con el consiguiente impacto sobre la bahía) son distintos grados de agresión a que lo hemos sometido.

La descontrolada ocupación de la tierra a partir de la masiva inmigración de los últimos veinte años, ha sido el elemento determinante de la debacle ambiental. Todo lugar presuntamente apto para el asentamiento de una vivienda ha sido ocupado sin más consideraciones que la de la disponibilidad. Barrios ubicados en turbales y zonas de escurrimientos naturales sin previsión del cambio de comportamiento que tal ocupación conllevaría en las aguas superficiales y subsuperficial, la apropiación de los pocos sectores boscosos que quedaban en la ciudad y la priorización de la topadora por sobre la geomorfología lugareña, fueron conformando el paisaje ciudadano actual.

Quienes arriban a Ushuaia se asombran de que en medio de una geografía de bosques, montañas y lagos, prácticamente no existan árboles en la ciudad. La respuesta habría que buscarla en la impronta que ha dejado el presidio: ésta ha sido de tal magnitud, que más de medio siglo después de haber sido cerrado, aún marca el paisaje ciudadano. La deforestación de los alrededores de Ushuaia es un claro ejemplo de ello.

La madera de lenga, en su doble utilidad como elemento combustible y como insumo para el aserradero del presidio, fue extraída sin ningún grado de racionalidad de los bosques circundantes a la ciudad. El trencito de los presos y los terraplenes que sirvieron de soporte a las vías del mismo, son los famosos sobrevivientes de aquella época de la colonia penal. Si a lo anterior le agregamos que a principios de la década del cincuenta un incendio de varios meses de duración arrasó con lo poco que quedaba del bosque adyacente (desde el río Olivia hasta el monte Susana), tendremos una explicación sobre cómo se configuró el paisaje periférico de nuestra ciudad. La no existencia de una política de reforestación urbana hizo el resto.

La ampliación de la trama urbana, con sus consecuencias sobre los suelos naturales, ha hecho que éstos hayan perdido casi

totalmente el poder de absorción y retención del agua de lluvia o deshielo. La derivación de esta situación es el depósito en el mar casi instantáneo, a través de chorrillos, redes pluviales y escurrimientos superficiales, de los detritos naturales y la urea de cada invierno.

La falta de tratamiento de los líquidos cloacales, su vertido en crudo al Canal Beagle, y la largamente demorada habilitación de una planta de procesamiento de los mismos, siguen siendo una fuerte carga al ecosistema marítimo costero, en donde no aparece en claro cuáles son los límites hasta donde podremos seguir accionando sobre él sin afectarlo.

Dentro del ejido urbano existen dos sitios de disposición final de residuos domiciliarios en proceso de desactivación. Ambos dejaron de usarse no sólo por el agotamiento de su capacidad receptora sino por las implicancias sociales que tenía uno de ellos (el ubicado en las cercanías del barrio San Vicente de Paul) y las turístico ambientales del otro (el ubicado en el camino al Parque Nacional).

El actual emplazamiento, si bien se encuentra fuera del ejido urbano, impacta directamente a éste por estar ubicado en las cercanías del acceso principal a Ushuaia desde el Norte. En éste, el tipo de tratamiento que se realiza para la deposición de residuos contiene estándares de calidad y seguridad ambiental más elevados que cualquier otra experiencia local previa, pero resulta superficialmente más extensivo. De esta manera, la alta necesidad de espacio de acuerdo al volumen de residuos tratado, hace que el proceso de relleno resulte más rápido que lo previsto originalmente, lo cual significará un temprano agotamiento del reservorio previsto, agravándose el problema por la baja disponibilidad de espacios físicos adecuados para este tipo de manejo bajo parámetros de adecuada seguridad ambiental.

Otras alternativas son de difícil concreción, ya que, por ejemplo, determinados productos potencialmente reciclables son determinantes en el agregado de volumen al relleno sanitario. Éstos (principalmente el cartón y el poliestireno expandido, subproductos de las fábricas) no pueden ser reciclados en el lugar por no haber mercado o por no formar una masa crítica que justifique económicamente su elaboración. Tampoco pueden ser

enviados a otros centros fabriles del norte por la que fueron introducidos a la Isla. debido a las características de la Ley 19640

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Descontrolada ocupación del suelo sin tener en cuenta parámetros ambientales. • Inexistencia de políticas de forestación urbana. • Falta de tratamiento de los efluentes cloacales. • Pérdida de poder de absorción de los suelos naturales por ampliación de la trama urbana, y su consecuencia sobre la bahía de Ushuaia y la red de drenaje y escurrimiento. • Dificultad de implementación de políticas de reciclado por: <ul style="list-style-type: none"> ▪ insuficiencia de los volúmenes de residuos que permitan su viabilidad económica. ▪ normas aduaneras que dificultan la salida de material procesado o a procesar. ▪ distancias de los mercados. • Baja disponibilidad de espacio físico adecuado para el manejo del relleno sanitario bajo parámetros de seguridad ambiental requeridas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estado de deterioro ambiental aún reversible mediante la aplicación de prácticas urbanísticas adecuadas. • Creciente concientización respecto de los problemas ambientales por parte de la comunidad.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Fuerte presión para la ampliación de la trama urbana para satisfacer demandas habitacionales, aun en zonas de alta fragilidad ecológica. • Falta de fuentes de provisión de agua. 	<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de financiamiento externo para la recuperación de áreas con deterioro ambiental y la conservación de áreas protegidas. • Valoración internacional de Ushuaia como reserva natural a proteger.

5. GESTIÓN TERRITORIAL

En nuestra ciudad, la concreción de redes de agua, cloaca y energía eléctrica, la construcción pública de viviendas son cuestiones que atiende el estado provincial. Los tendidos de redes de gas, los hace una empresa privada; la ejecución de pluviales y mantenimiento de la red de cloacas el municipio. Articular políticas que contemplen la superposición de funciones entre estamentos provinciales y municipales, o al menos programar que las intervenciones de unos no se constituyan en elementos perjudiciales para los otros, se presenta como un problema aún no resuelto.

En el ámbito municipal, se reclama una mayor interacción entre las áreas propias, que resuelva los temas y descentralice las decisiones que deben tomarse. La dinámica administrativa actual, actúa en compartimentos estancos y hace que la resolución de los reclamos se dilate en el tiempo, generando malestar y desaliento en la población.

Existieron en el ámbito de los organismos de planeamiento, planes reguladores que intentaron corregir las situaciones urbanas generadas por una demanda que desbordó la ciudad. La población en gran medida se asentó previo a la implementación de estas normativas, esto se terminó convalidando y adaptando las normas a las situaciones irregulares. La utilización política de la resolución de los casos de transgresión, y el sentimiento de gran parte de la población que la excepción a las reglas cuenta con caminos simples para concretarse, ha generado una cultura de hacer primero y luego buscar la aprobación, independientemente del cumplimiento de las normas establecidas. Esto está incrementado por la percepción general que indica que hacer las cosas "por derecha" implica gran demora y trabas administrativas.

Adjunto: Plano con los barrios.

La falta de regularización dominial impide en muchos casos la concreción de infraestructuras que mejoren la calidad de vida los asentamientos. La indeterminación del espacio propio de cada vecino genera problemas de convivencia, invasión de espacios públicos, incertidumbre que desalienta la mejora de los lugares que se ocupan y la imposibilidad de percibir los impuestos que deben tributarse.

En los barrios, la normalización dominial es un problema básico a solucionar, para regularizar situaciones sociales de conflicto y poder dotarlos de infraestructura que mejore la calidad de vida.

La actual configuración barrial, integrada por 88 barrios, con comisiones, algunas oficialmente constituidas y otras por agrupación de los vecinos, dificulta la gestión de acuerdos vecinales. Las dificultad de agruparse, muchas veces por cuestiones de criterios personales, la indefinición de límites físicos y el carácter diferente de los problemas que deben resolver, contribuye a una mayor atomización.

Las comisiones barriales se ven como formas jurídicas insuficientes, para atender las cuestiones que van más allá de la necesidad de concretar la instalación de servicios elementales.

Los centros barriales funcionan como generadores de propuestas de actividades determinadas por el Municipio, con horarios limitados al establecido por la actividad pública, no pudiéndose constituir un elemento de convocatoria y discusión que involucre a los vecinos, o con entidad suficiente para la atención de reclamos que eviten que la gente deba concurrir, aún por problemas menores, a las oficinas del centro de la ciudad.

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de coordinación de las áreas estatales que funcionan como compartimentos estancos. • Dificultad de regularización de situaciones dominiales. • Excesiva atomización barrial. • Insuficiencia operativa de la figura jurídica de la comisión barrial. • Preeminencia de las relaciones y disidencias personales y/o intereses personas o pequeños grupos por sobre los intereses grupales o barriales. • Falta de descentralización distrital o barrial de servicios y políticas públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Creciente conciencia de agruparse para concretar reclamos e implementar proyectos. • Existencia en el Estado de áreas específicas que atiendan la problemática urbana.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Peligro de utilización de las comisiones barriales para usos políticos partidarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de programas de ayuda y fortalecimiento barrial.

EJE SOCIO-INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

La ciudad de Ushuaia, desde su fundación en 1884, y como se expresara en la presentación general, ha construido su historia en torno a las diversas corrientes migratorias.

La llegada de los primeros argentinos, y la radicación de extranjeros, ya sea en forma individual o en familias nucleares, o masiva con un sentido mercantil, caracterizaron la conformación poblacional de los primeros setenta años.

Según el censo de 1947, la pequeña Ushuaia tenía 2.182 habitantes, 1.163 argentinos y el casi 50% restante extranjeros (europeos o de países limítrofes-Chile). La creación de la Base Naval de la Armada Argentina y la legislación sobre los beneficios aduaneros motivados por la *"...peculiar situación geográfica extremadamente austral ... relativo aislamiento, condiciones de vida y grado de actividad económica y su desarrollo..."* (Zona Franca-1956), tiene como efecto que en dos décadas se duplicó la población, que alcanza a 5.677 habitantes en 1970, de los cuales casi 4.000 eran argentinos. El tiempo acotado de estancia a este destino que tenían los marinos y representantes de instituciones públicas nacionales señalaron a Ushuaia en aquella época como un "lugar de tránsito".

La puesta en vigencia de la Ley N° 19.640 en la década del setenta convoca al poblamiento de esta región como el desafío de abandonar el orden del lugar de origen para venir al fin del mundo a poblar la Patagonia y a hacer Patria y/o en la búsqueda de mejorar el ingreso económico prometido. Esta convocatoria, sumada a otras motivaciones personales, llevaron a que la población se duplique llegando a 11.443 habitantes en 1980.

Como consecuencia de la Radicación de Industrias al amparo de la mencionada Ley, "se modifica su esquema productivo tradicional orientado predominantemente a las actividades agropecuarias y extractivas. La causa de ellos es el desarrollo de un sector industrial instalado merced al estímulo fiscal mencionado, dedicado mayoritariamente a la manufactura de materias primas extraregionales. Esto tiene

su correlato en una fuerte expansión demográfica" (DGE 1998), y Ushuaia triplicó su población en quince años.

Por su parte el Estado Nacional, que invitaba al poblamiento, acompañó en un primer momento ese proceso creando las estructuras de servicio necesarias en salud, educación, seguridad y vivienda para atender la demanda creciente. Pero la continua descentralización de los servicios nacionales, la posterior provincialización en 1991 y la gran demanda social de atención del estado desbordó en muchos aspectos la capacidad de éste para encauzar y regular ordenadamente el crecimiento poblacional, que continúa.

La población actual se calcula que ronda en 55.000 habitantes, habiéndose superado la proyección estimada para este año por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH-1999), por la persistencia de la migración y el elevado crecimiento vegetativo.

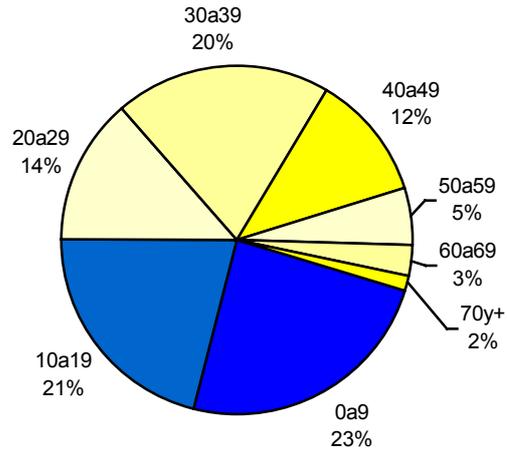
De la misma fuente surge que la conformación de franjas etáreas es sumamente particular: **los menores de 19 años representan el 44 % de la población**, de esta franja el 23 % corresponde al grupo de 0 a 9 años, y el 21 % al de 10 a 19 años, que son albergados en el 75 % de los hogares.

Otra franja importante a tener en cuenta es la comprendida entre los 20 y los 39 años, que con un 34 % evidencia un perfil poblacional formado por familias jóvenes con hijos menores. El porcentaje entre los 40 y 59 años alcanza sólo el 17 % y el 5% son mayores de 60.

Estos datos nos muestran el alto porcentaje de "población potencialmente a cargo" que depende para su subsistencia de un bajo porcentaje de "población potencialmente activa".

Los temas identificados en este eje están atravesados por la singular situación demográfica de la ciudad. Tener en cuenta esta información nos permitirá aproximarnos a una mejor comprensión y análisis.

Población de Tierra del Fuego, por sexo y edad



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Coordinación de Proyectos, EPH '99

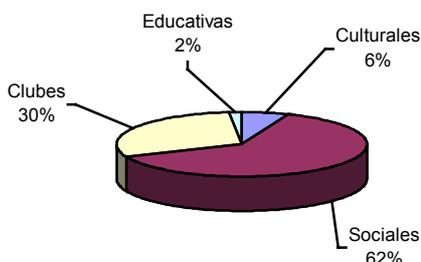
TEMAS CENTRALES

1. CONFORMACIÓN SOCIAL E INSTITUCIONAL

Para evaluar el capital social de la ciudad hay que considerar cómo se ha conformado el entramado social y la identidad de la sociedad civil, a través de las prácticas de las instituciones y su capacidad organizativa, las cuales suelen mostrar los niveles de solidaridad y contención de sus miembros.

En Ushuaia hay un muy importante número de organizaciones sociales. Sobre un total aproximado de cuatrocientas asociaciones inscriptas, o que han iniciado el trámite, sólo el 50% posee personería jurídica, y de éstas sólo 20 se encuentran al día en su documentación.

Organizaciones de la Sociedad Civil



La gran cantidad de grupos pequeños de la comunidad con interés en asociarse refleja la atomización social de la ciudad, formada por grupos muy disímiles con baja capacidad de integración.

En algunos casos el objetivo inmediato es organizarse para demandar acciones para satisfacer las necesidades básicas, otras para lograr subsidios a través de los distintos

sectores del estado, sin resultados de sostenimiento en el tiempo, lo que pone en evidencia la falta de un rol orientador, potenciador y de seguimiento del estado para el desarrollo de las organizaciones, con el consecuente desaprovechamiento de los recursos.

Las organizaciones se enfrentan a problemas muy generalizados: dificultad para sostener proyectos en el tiempo por escasa capacidad organizativa; la debilidad de la pertenencia y transmisión histórica y cultural de las asociaciones por el sostenimiento individual de sus objetivos; dificultad en consensuar, ya que sus conflictos internos producen ruptura, disolución o desdoblamiento, con el consecuente desaprovechamiento de la energía y frustración del conjunto.

La comunidad se percibe a sí misma como carente de solidaridad y participación, con escasos espacios físicos e institucionales para generar encuentros y promover la participación popular.

Organizaciones con fines sociales



DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Atomización social. • Dificultad en establecer lazos solidarios y escasa participación comunitaria. • Falta de espacios físicos e institucionales para generar encuentros y promover la participación popular. • Dificultad de las organizaciones para sostenerse sus proyectos en el tiempo. • Gestión doméstica de las organizaciones sociales. Falta de cultura de gestión y organización. • Débil sentido de pertenencia en las instituciones intermedias. • Dificultad de los miembros de las organizaciones en consensuar. Debilitamiento, disolución y/o desdoblamiento ante conflictos. • Escasa transmisión institucional por sostenimiento individual. • Falta de un rol orientador y potenciador del estado hacia las organizaciones civiles. • Falta de articulación entre las organizaciones de la sociedad civil y de éstas con el estado. Desaprovechamiento de recursos • Desplazamiento de demanda de contención a instituciones públicas. • Sociedad joven: dificultad en la interiorización . • Bajo porcentaje de población activa con relación al alto porcentaje de menores • Dificultad en el cumplimiento de las normas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Numerosas iniciativas de asociación comunitaria. • Población joven: capacidad de aprendizaje, creatividad y plasticidad frente a los cambios en condiciones complejas o adversas. ◆ Creciente interés por el bienestar familiar y colectivo. ◆ Incipiente trabajo en redes.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Persistencia de la inmigración sin contención social, urbana y económica. • Incremento de una emigración calificada. • Debilitamiento de la organización social por persistencia de la inestabilidad e incertidumbre económica. • Creciente resistencia a la inmigración. • La transitoriedad de los beneficios del régimen de promoción económica (gas, combustible, IVA, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> • Tendencia a la promoción del trabajo en red y fortalecimiento de la organizaciones de la sociedad civil. • Posibilidad de financiamiento de organismos internacionales a ONG a proyectos de fortalecimiento institucional y desarrollo sustentable.

2. LA ORGANIZACIÓN ESTATAL

Comprender el rol del Estado en estos años es fundamental a la hora de analizar el comportamiento de la comunidad. Un estado omnipresente, que creció acompañando la creciente demanda de la población de sus diversos servicios, lo hizo sin embargo, desordenada y caóticamente.

Con el transcurrir de los años se hizo evidente la conformación de un aparato estatal sobredimensionado, que es percibido mayoritariamente como ineficiente y burocrático, carente de patrones de calidad en su gestión, sin indicadores objetivos para medir y planificar la implementación de políticas y servicios públicos.

Esta situación es producto de una escasa valoración del registro de datos, su procesamiento, producción y circulación de la información previa para tomar decisiones o implementar proyectos. Muestra de ello fue la dificultad de obtención de registro de datos e informes de carácter oficial. En la mayoría de los informes sociales consta que éstos se obtiene de manera informal, y por la buena predisposición de los niveles medios de las instituciones.

A esto es pertinente agregar que el sector público estatal carece de espacios para la investigación social.

Histórica y culturalmente las áreas sociales son desvalorizadas ya que no se toma en cuenta la complejidad de las problemáticas que se abordan y que demandan un perfil técnico específico, que permitan equilibrar las estrategias de asistencia y con la de

promoción social. Si bien existen suficiente cantidad de recursos humanos volcados a la atención social, es escasa la capacitación y formación continua del personal del área. Asimismo se perciben dificultades en la toma de decisiones y en la ejecución de programas sociales, por la influencia de las demandas político- partidarias y la facilidad de contacto de la población con los funcionarios. Esto hace obstáculo en la búsqueda de soluciones posibles a problemas globales que afectan al conjunto de los ciudadanos.

Por su parte, la coexistencia en ámbitos territoriales comunes, del Estado Provincial y el Municipal, produce situaciones de superposición de roles y funciones, y desarticulación de acciones con la consecuente dispersión de esfuerzos humanos y recursos económicos.

Estas situaciones adquieren mayor relevancia al pensar que estamos ante administraciones públicas muy bien dotadas presupuestariamente. Los Municipios de Tierra del Fuego son los que cuentan con mayores recursos per cápita del país. Si a ello se suma el hecho de que los habitantes de estos municipios son beneficiarios también del presupuesto provincial, estamos ante la población del país "mas atendida" desde el Estado.

Es importante considerar que el crecimiento sostenido de la población requirió y sigue requiriendo una inversión importante en infraestructura básica.

Ciudad	Población	Presupuesto municipal (por habitante por año) en \$
Córdoba (Córdoba)	1.100.000	327
Rosario (Santa Fe)	1.000.000	260
San Fernando (Bs. As.)	150.000	300
San Nicolás (Bs. As.)	140.000	200
Ushuaia	55.000	840
Gálvez (Santa Fe)	20.000	280
Cipolletti (Río Negro)	80.000	275

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Superposición de roles y funciones provinciales y municipales. • Desarticulación entre áreas municipales. • Predominio del perfil asistencialista sobre el de promoción social. • Desvalorización cultural del área social. • Falta de control de gestión: • Ausencia de indicadores objetivos para medir la implementación de políticas y servicios públicos. • Falta de sistematización de la información. • Escasa capacitación y formación continua del personal de la administración pública. • Influencias personales político partidarias sobre solución a problemas globales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Suficiente cantidad de recursos humanos dedicados a la atención social. • Iniciativa del estado de coordinar las diferentes acciones en el área social social.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Agudización de la crisis económica institucional que restrinja la financiación externa de proyectos sociales. • Disminución de recursos económicos disponibles como consecuencia de la crisis financiera del sector público nacional. • Incremento de la demanda social al estado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Líneas de financiamiento externo para afrontar cambios. • Existencia de redes de ciudades. • Tendencia a la disminución de la demanda social al estado por el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil.

3. FRAGMENTACION SOCIAL

La **identidad local** tuvo como denominador común a la **transitoriedad**, y se consolidó en el poblamiento de Ushuaia en los últimos 20 años. La temporalidad que se enmarca en la Ley 19.640, art. 32, y en los decretos de Radicación de Industrias N° 1057/83 y 2530/83, art. 12, con plazos de renovación sujetos a revisión de los resultados para que se amplíen, restrinjan o desaparezcan los beneficios que otorga, avala la percepción de "lugar de tránsito", de un estar provisorio, que devino en permanencia y que sirve de base a otras percepciones igualmente fuertes como "ganar dinero e irse", "falta de compromiso con la ciudad", "desorden y descontrol", "desinterés".

La tan usada frase ".al amparo de la ley.." pone en imagen la sensación de protección y seguridad mientras está vigente y de incertidumbre cuando se acerca el momento de su revisión

El debate Arraigo/Desarraigo que caracterizó la década del '90 en la ciudad, desde posturas lineales que identificaban el arraigo con la permanencia y la pertenencia, obstaculizó la construcción de ciudadanía, entendida ésta como lo perteneciente a la ciudad, como una solidaridad colectiva que unifica, como "el conjunto de derechos, deberes y garantías que un país reconoce a sus ciudadanos" (Diccionario Espasa Calpe, 1999)

La **tensión** entre la transitoriedad y la pertenencia dominó las ideas que se fueron formando al respecto. La resistencia a aceptar la transitoriedad como característica constitutiva dificultó la construcción de la pertenencia, y de la proyección y compromiso en el establecimiento de los vínculos sociales y con la ciudad. En la fuerza del discurso "éstos que vinieron a ganar plata e irse" subyace la resistencia, cargada de bronca y tristeza, en quienes pensaban en irse y no lo lograban, permaneciendo con malestar, conviviendo con aquellos que decidieron radicarse definitivamente.

La recurrente sensación de pérdida, sumada al conflictivo reconocimiento de la identidad colectiva, y a la desvalorización continua de las propias capacidades de los miembros de

la comunidad, debilitan hoy su estructura interna y obstaculizan un saludable intercambio y enriquecimiento entre "los de adentro", y con "los de afuera".

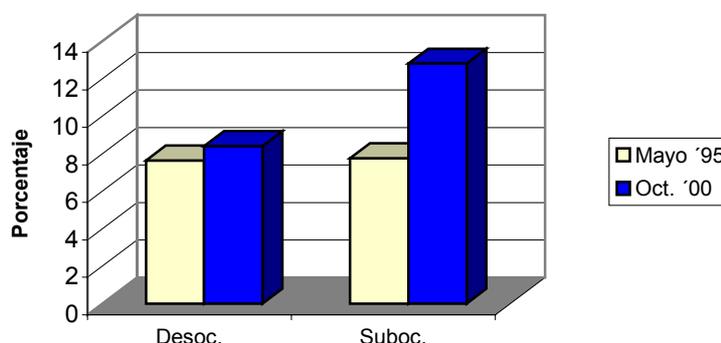
La llegada a Ushuaia de miles de argentinos de todas las provincias a trabajar en las fábricas (Resol. C AAE 7/84) y en otros servicios, sumada a la inmigración de países limítrofes perfilaron una heterogeneidad social con predominio de grupos cerrados, nucleados fuertemente en torno a la actividad laboral, las nacionalidades y el tiempo de residencia, marcados por la inexistencia de redes de contención afectiva familiar.

La conformación de los barrios en la última década comienzan a evidenciar, también en lo urbano diferencias económicas y sociales, apareciendo en el escenario de la ciudad la construcción de barrios privados.

A la percepción de "falta de compromiso" con la ciudad, un dato llamativo es el bajo porcentaje de los contribuyentes de la ciudad que pagan sus impuestos municipales (aproximadamente el 30%). La interpretación que el Gobierno realiza de la Ley de Promoción Económica en 1986 dice que "... se elimina el costo administrativo de una probable recaudación que se estima despreciable...". En ese tiempo histórico el desprecio por el recurso tributario local – exención impositiva interior- debilitó el compromiso social y promovió el auge del individualismo materialista, pero el crecimiento demográfico hace que esta interpretación hoy no tenga vigencia.

La recesión económica nacional, la crisis del régimen promocionado, el continuo flujo migratorio hacia la ciudad y el freno impuesto por el Estado a su propio crecimiento, han producido en la ciudad el crecimiento de su tasa de **desocupados** y sobre todo de **subocupados**. Con este fenómeno en expansión, se agudizaron los problemas sociales y se puso en evidencia la incapacidad de los sectores políticos y sociales de definir estrategias alternativas de desarrollo.

Desocupación y Subocupación 1995-2000



Fuente: Dirección General de Estadísticas de la Provincia, EPH 1995-2000

El aumento de la **pobreza**, y la agudización de los problemas de marginación y exclusión social emergieron en el escenario de la ciudad.

En este contexto, los conflictos han emergido con fuerza a través de las secuelas que han producido en los adolescentes y jóvenes (y no tan jóvenes) de la ciudad. Las situaciones de abandono, adicciones, depresión, embarazo adolescente, violencia y accidentes de tránsito se han hecho evidentes..

Contrariamente a estos rasgos, otros, como una disminución en las expectativas de regresar al lugar de origen, y la prolongada

permanencia de un gran número de habitantes ubicados en las franjas etáreas de mayores posibilidades de actuar la transformación social, con fortaleza y capacidad creativa para una rápida recuperación, hacen que se perciba mayoritariamente al momento presente como un punto de inflexión - *"..como comunidad estamos pidiendo cerrar la etapa de la colonización e iniciar la etapa de ciudad organizada, de ciudad donde podés planificar, pensar, invertir.."*, tal cual un entrevistado sintetizara, visualizando el proceso de transformación de pueblo a ciudad.

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Débil pertenencia a la ciudad. • Debilidad en los vínculos sociales. • Estructura familiar incompleta. • Agudización de síntomas sociales en episodios de violencia, depresión y adicciones. • Conflictivo reconocimiento de la identidad colectiva. • Conformación social heterogénea y dificultad en la aceptación de las diferencias sociales y culturales. • Desvalorización de las propias capacidades internas e idealización del afuera (norte) • Incertidumbre económica y precarización del empleo. • Profundización de las diferencias sociales por la crisis socioeconómica. • Aumento de la desocupación y subocupación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor estabilidad, permanencia de la población. • Disminución de la expectativa de regresar a su lugar de origen.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Profundización de la recesión económica y de la pobreza. 	<ul style="list-style-type: none"> •

4. JUVENTUD

Para aproximarnos a un análisis de la temática juvenil es necesario vincular los aspectos mencionados hasta aquí sobre

A la crisis que atraviesa todo adolescente, en la situación particular de una ciudad como la de Ushuaia, ésta se hace más compleja por los insuficientes vínculos familiares (escasa familia extensa) dificultándose así la comunicación y contención intergeneracional.

Asimismo, los jóvenes expresan desconfianza en los modelos de dirigencia política actual como así también de otras instituciones.

Sus actividades más frecuentes son las salidas a los boliches, las deportivas y en forma creciente las convocatorias a recitales de músicos jóvenes locales.

La calle principal comercial es el espacio que los convoca para encontrarse y caminar en grupos. Los colegios son lugares referenciales para los mismos. El pertenecer a cada uno de ellos forma parte de un imaginario colectivo que produce sus efectos a la hora de nombrarse e identificarse.

Según el Informe Diagnóstico del Programa Nacional de Atención a menores en circunstancias especialmente difíciles es la población adolescente de nuestra ciudad la que se encuentra en mayor riesgo social. Los frecuentes episodios de violencia entre los jóvenes y hacia sí mismos, las adicciones a drogas y alcohol, los accidentes de tránsito y el alto porcentaje de embarazo de adolescentes menores de 16 años son prueba de ello.

Los grupos de adolescentes y jóvenes de 12 a 21 años conforman, aproximadamente un 21% de la población. El desborde numérico de esta franja en relación con la de los adultos produce un fuerte impacto en la dinámica general de la ciudad, lo que dificulta una valoración del riesgo lo más certera posible de la problemática juvenil.

fragmentación, identidad, conformación social y la particular configuración de las franjas etáreas de la población.

Si bien la comunidad tiene un reconocimiento de la problemática hay dificultades en el diseño y abordaje de acciones de suficiente alcance a la importante población juvenil. Esto se agrava si se tiene en cuenta el progresivo crecimiento de esta franja en los próximos años. Es por ello que resultan insuficientes los espacios generados por los adultos que favorezcan el encuentro y el esparcimiento, como la contención y la orientación.

La agudización de la crisis socioeconómica profundiza el riesgo social de nuestra población adolescente ya que son escasas las ofertas educativas públicas terciarias, de formación técnica y de capacitación en oficios en la provincia, disminuyendo las posibilidades de inserción laboral y las de trasladarse a estudiar fuera de ella.

Esta es una preocupación muy fuerte manifestada por los mismos jóvenes en el 1º Taller realizado, describiendo la Ushuaia deseada con "posibilidades laborales y educativas" para poder quedarse". Es de destacar que el modelo de "empleo público" predominante en la ciudad es visto por los jóvenes como una atractiva posibilidad laboral.

Desde hace unos años hay acciones orientadas a abrir espacios de encuentro entre los jóvenes. Anteriormente "El galpón" y desde el año 2000 la "Casa de la Juventud" creada por ordenanza a través del programa nacional "Joven por Joven", de la cual participan ocho organizaciones de jóvenes que en total representan a 256 jóvenes, quienes realizan diversas actividades (computación, apoyo escolar y organización de encuentros culturales y/o deportivos).

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Franja etárea supernumeraria. • Falta de espacios para púberes y adolescentes. • Frecuentes episodios de violencia entre pares y hacia si mismos (adicciones, accidentes de tránsito, etc.) • Alto porcentaje de embarazo adolescente. • Insuficiente alcance de acciones que abordan la temática juvenil. • Falta de articulación y difusión de acciones de instituciones gubernamentales y no gubernamentales. • Dificultad en la comunicación intergeneracional. • Desconfianza en los modelos de la dirigencia política. • Falta de promoción de actividades de esparcimiento propias del lugar. • Baja inserción laboral. • Escasa oferta educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de la sociedad de la existencia de la problemática. • Reconocimiento de los adolescentes de las escuelas como lugar de referencia. • Existencia de la Casa de la Juventud.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Agudización de la crisis socioeconómica que dificulte el acceso de los jóvenes a una adecuada capacitación y consecuentemente a su inserción laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tendencia de las empresas multinacionales a emplear población joven con capacidad de aprendizaje.

5. EDUCACIÓN

El crecimiento abrupto de la población que se produjo en la ciudad a partir de la década del '80 se vio reflejado fuertemente en el área educativa. El desborde de la demanda y la falta de planificación configuraron el actual sistema.

Una de las falencias más importantes que el mismo tiene es la falta de vinculación con el sistema productivo y con los recursos y oportunidades locales de desarrollo. En el nivel polimodal, de reciente implementación, la oferta no está definida en función de las posibilidades de desarrollo de la ciudad ni de la Provincia, sino más bien está dada en función de la reubicación de los docentes que poseen las instituciones.

Por otro lado, la estructura actual del sistema educativo hace que las ofertas de nivel superior y universitarias públicas estatales sean insuficientes y/o inadecuadas.

Otras ofertas recientes son de gestión privadas con modalidad a distancia, la cual responde principalmente a las necesidades de las personas adultas que pueden sostener la continuidad de estudios sin el contacto cotidiano con el docente.

Las dificultades económicas por las que atraviesa la ciudad, como el resto del país, hace cada vez más difícil para los padres poder enviar y sostener a sus hijos estudiando fuera de la provincia. A esto se agrega el desconocimiento y el insuficiente aprovechamiento de las ofertas educativas de las dos ciudades principales de la provincia.

En la ciudad de Ushuaia la problemática es más aguda al considerar el alto número de población joven y en la distancia geográfica que separa a esta ciudad de los centros de Formación y Capacitación. Esta situación genera que un gran número de jóvenes se queden fuera de las posibilidad de seguir estudios tanto en formación laboral, formación técnica profesional, como

terciarios y universitarios, lo que implica un alto nivel de frustración, aumentando el potencial de excluidos del sistema productivo y acentuando la tendencia a la marginación.

La falta de espacios formales de articulación de acciones entre las escuelas y colegios y la Municipalidad limitan el abordaje de las problemáticas de la ciudad tales como el ejercicio de la ciudadanía, los cuidados ambientales y la educación vial, entre otros, y dificultan la construcción de la pertenencia. Esta situación hace que los intentos dentro del ámbito educativo no trasciendan a actividades concretas.

El grado de escolarización en los niveles de Educación Inicial, EGB y Polimodal es muy alto, alcanzando casi al 100% de la población destinataria y se mantiene a pesar de que las estadísticas muestran una alta tasa de repitencia centrada hoy en la EGB3.

Esta situación es una preocupación para el sector docente que está implementando estrategias para abordar la problemática, ya que este aspecto cualitativo unido a la creciente competencia y a la escasez de oferta laboral, dificulta en grado mayúsculo el acceso de los jóvenes al mercado de trabajo.

La infraestructura educativa con la que cuenta la ciudad en Educación Inicial, EGB 1 y EGB 2 es muy buena y suficiente al momento presente, y albergan a 9.222 alumnos, y las escuelas municipales a 233.

En EGB3 y Polimodal (4349 al.) es insuficiente. En los últimos años no se han construido nuevos edificios, solo se han ampliado los existentes, haciendo que la matrícula sea supernumeraria en estos dos niveles, con un promedio de 821 alumnos por establecimiento. La ausencia de gimnasios en los colegios dificulta el desarrollo y la continuidad de actividades de Educación Física.

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de vinculación de las ofertas de formación y capacitación con el sistema productivo, con los recursos y oportunidades locales para el desarrollo sustentable de proyectos. • Escasa propuesta de educación no formal referidas al mercado de trabajo que favorezcan la inserción laboral. • Falta de información y orientación en la oferta educativa. • Alto porcentaje de repitencia en EGB3, y resultados por debajo de la media nacional según la medición de los Operativos de Evaluación de la Calidad. • Insuficiente infraestructura escolar y deportiva en EGB3, Polimodal, Superior y Universitaria. • Falta de articulación de acciones entre las escuelas y el municipio en relación con los temas de la ciudad: Educación Vial, Educación Ambiental, entre otros. • Escasas propuestas oferta de Educación Pública de nivel Superior. • Escasa capacitación y actualización en las diferentes áreas. • Distancia de los centros de capacitación de nivel superior. 	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuada cantidad de recursos humanos. • Adecuada infraestructura escolar y deportiva en los Niveles Inicial, EGB1 y EGB2. • Reciente instalación de un Centro de Estudio de gestión privada de grado y post-grado a distancia. • Escuelas de EGB3 con iniciativas innovadoras y proyectos tendientes a revertir la repitencia.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Recorte presupuestario en educación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de implementación de nuevas tecnologías para la educación a distancia.

6. CULTURA, DEPORTE Y TIEMPO LIBRE

La cultura, la recreación y el deporte son ámbitos de socialización y participación. El acceso generalizado y de calidad a los mismos promueve la integración social de la ciudad. La utilización de los espacios públicos como lugares de encuentro multisocial facilitan la existencia de una sola ciudad, integrando al centro y a los barrios.

En general, como ha ocurrido con otros tantos aspectos de la vida social de la ciudad, el Estado ha jugado un papel preponderante, sin distinguir aquí la calidad de esa intervención. Prácticamente toda la actividad cultural, deportiva y/o recreativa estaba generada o auspiciada por alguna repartición pública. Si bien esto sigue siendo en gran medida así, han aparecido en los últimos años diversas opciones no estatales de generación y promoción de estas actividades que enriquecen las opciones de la ciudad y dan lugar a nuevos espacios de expresión y creatividad.

La ciudad, en el **área cultural**, cuenta con pocos espacios destinados a estas actividades. Los mismos, además, están ubicados principalmente en el centro de la ciudad, tales como la Casa de la Cultura y la Casa Beban.

De la Dirección Municipal de Cultura dependen nueve Talleres de Iniciación (Cerámica, Danza, Plástica, ejecución de instrumentos, etc) que convocan a niños, jóvenes y adultos.

La iniciativa empresaria para hacer funcionar un cine, el montaje de una sala de arte y exposiciones en el Presidio, la reciente apertura de un Centro Cultural de característica asociativa, son ejemplos de un incipiente modelo de gestión no estatal en la ciudad.

En los siete **Centros Comunitarios** se desarrollan actividades culturales descentralizadas que dependen de la Subsecretaría de Desarrollo Social del Municipio, en los cuales se brindan talleres diversos destinados principalmente a madres y niños. El tiempo de uso de esas instalaciones está restringido al horario administrativo en la mayoría de los casos.

Si bien existen numerosos eventos organizados desde el estado o de grupos

independientes, la falta de una agenda anual de actividades culturales y deportivas no favorece el fortalecimiento de la identidad y obstaculiza la preparación para la participación, y provoca, muchas veces, la superposición de los mismos.

Existe desde hace un año una guía de actividades culturales semanal que las refleja de manera suficiente. Es de gestión privada y de distribución gratuita, con tirada limitada y de insuficiente circulación entre la población. La falta de aplicación de metodologías de difusión de lo que "hace la ciudad", y de lo que "hacen los ciudadanos en la ciudad" dificulta el acercamiento del vecino a las actividades culturales.

La **actividad deportiva** de la ciudad se centra en el Complejo Polideportivo, en el Gimnasio La Cantero, y en la única pileta de natación cubierta, todos municipales. Estos espacios están saturado en su uso ya que la mayor franja horaria es ocupada para el dictado de clases de Educación Física de los colegios estatales de EGB3 y Polimodal. Después de las 21.00 las instalaciones son alquiladas a las federaciones y asociaciones deportivas que carecen de infraestructura. Es de destacar que el natatorio es utilizado por 1000 personas diariamente, y comparten su uso la Escuela de Natación y los establecimientos educativos de todos los niveles, estatales y privados.

Las Escuelas de Iniciación Deportiva Municipales de Fútbol, Basquet, Voleibol, Hockey, Gimnasia y Natación y otras actividades deportivas sólo alcanzan a cubrir el 60% de la demanda, y todas las escuelas tienen lista de espera. Sin perder de vista este contexto cabe destacar que la mayoría están dirigidas a niños, y se estima que un total de 2000 personas entre niños, jóvenes y adultos asisten regularmente a estas clases, que representarían un ...% de la población actual de la ciudad.

Once playones deportivos municipales están abiertos al uso informal de lunes a viernes, los que están ocupados por chicos jugando durante casi todo el día a algún deporte con pelota. Son mantenidos por la Municipalidad, y en ocasiones la Dirección de Deporte Municipal organiza actividades.

En cuanto a la infraestructura restante, dos Polideportivos son provinciales sin

actividades propias, que también son usados por sus colegios al igual que los seis gimnasios de escuelas de EGB 1 y 2. Todos, luego de los horarios escolares son alquilados a diferentes asociaciones con escuelas deportivas privadas. Cuatro gimnasios privados habilitados para la práctica deportiva que alquilan sus canchas a distintos grupos, que mayoritariamente practican fútbol.

Existen en la ciudad aproximadamente 53 asociaciones deportivas y clubes con la personería jurídica vigente que no escapan a las características de la conformación social. Muy pocas mantienen su situación administrativa al día, pero no tenerla no se transforma en un impedimento para desarrollar sus actividades. La facilidad con que la gente se asocia con fines deportivos tropieza con la dificultad en la definición de proyectos de crecimiento y sostenimiento de sus actividades.

Las ocho asociaciones de deportes regionales mantienen sostenidamente sus actividades a lo largo del año en distintos perfiles, y desde hace muchos años. El Club Andino Ushuaia es el más antiguo de la ciudad que ha logrado mantenerse a través de 45 años. Las asociaciones que se dedican a los deportes de nieve están incrementando el intercambio deportivo con países del hemisferio norte con el objetivo de mantener y mejorar el rendimiento de sus competidores, algunos de excelente nivel mundial y olímpico, pero se estima que

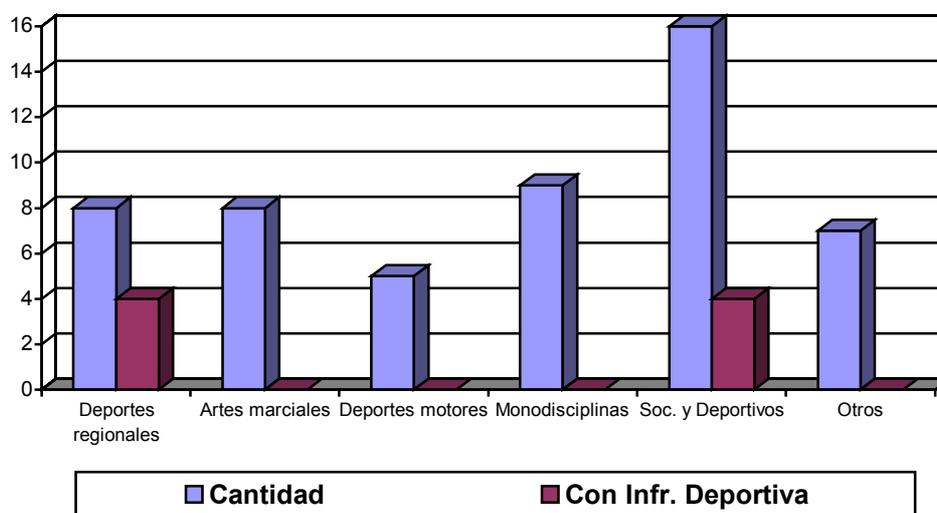
menos del 3% de la población practica deportes invernales de nieve.

El Patinaje sobre Hielo está resurgiendo. Esta actividad recreativa invernal era de antigua práctica en Ushuaia sobre la bahía encerrada congelada. Las pequeñas lagunas de los turbales en el interior de la ciudad, congeladas, escondidas del sol durante los meses del invierno serían los lugares adecuados para el patinaje durante tres meses, tal cual lo demuestra el emprendimiento del Club Andino Ushuaia en la Laguna del Diablo, que se transforma en una verdadera plaza de hielo apta para practicar un deporte invernal que, por ahora, es el único que se puede desarrollar dentro del marco de la ciudad.

Entre las asociaciones deportivas monodisciplinarias, varias dedican su actividades a Artes Marciales y/o deportes de motores. Otras lo hacen al Golf, Patinaje sobre Ruedas, Atletismo, Boxeo, Tiro y Ciclismo.

De los 16 clubes bajo designación de "sociales y deportivos", sólo 5 cuentan con sede administrativa y de éstos cuatro con espacios deportivos para el desarrollo de sus actividades principales. Dos de ellos orientados al Rugby y Hockey, con una leve tendencia a diversificar su oferta al Voleibol y Basquet. Los restantes once carecen de sede y espacio deportivo y sólo tienen equipos de Fútbol, algunos de ellos de todas las categorías.

Asociaciones deportivas e Infraestructura



La organización de encuentros, los torneos de asociaciones y federaciones, y proyectos de clubes deportivos tienen una alta dependencia de la disponibilidad de uso de infraestructura estatal, y del apoyo con subsidios de los distintos niveles institucionales gubernamentales.

Pese a la falta de registro de datos, y respondiendo a la pasión argentina, se estima que el Fútbol convoca a su práctica a 10.000 varones de todas las edades. El prestigio del Fútbol hace que el mercado de ofertas de gestión privada de este deporte sea exitoso.

El Rugby es el segundo deporte más practicado por los varones (aprox. 1200). Las escasas escuelas deportivas de los clubes y asociaciones que promueven la práctica de otros deportes de conjunto como el Basquet y Voleibol para varones y mujeres de todas las edades convocan a población estimada en 600 deportistas.

El alto grado de escolarización de púberes y adolescentes de la ciudad (5.525 entre 13 y 18 años) en los colegios de EGB3 y Polimodal, y las características psico-físicas de esta etapa vital, de avidez por el movimiento y de máximo desarrollo del

motor, entre otras, se topan con la dificultad de la falta de infraestructura deportiva de los colegios, con los problemas que esto trae, en cuanto a la discontinuidad y falta de pertenencia.

Por otra parte, la organización de los Torneos Intercolegiales Nacionales, que tienen sus niveles local y provincial han bajado la edad máxima de participación a los 14 años, excluyendo a los adolescentes en el momento de su máxima performance y proyección deportiva. Este insuficiente desarrollo del deporte colegial afecta, y a su vez es afectado por la falta de proyectos deportivos a largo plazo que involucren a púberes y adolescentes, mujeres y varones, desde los distintos niveles institucionales.

La práctica informal de actividades aeróbicas al aire libre durante todo el año está en incremento. Es frecuente ver hombres y mujeres de todas las edades corriendo, caminando o andando en bicicleta por las calles y rutas costeras de la ciudad, con el riesgo que ello significa por la cantidad de vehículos que circulan y que evidencian la falta de sendas aeróbicas. El espacio entre la costa y la montaña no está aprovechado para el desarrollo de estas actividades, o como paseos públicos.

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Escasos espacios destinados a la actividad cultural. • Falta de difusión de eventos que fortalezcan la identidad. • Falta de una agenda anual de actividades culturales y deportivas. • Insuficiente circulación de la información de actividades culturales y deportivas. • Escasos programas regionales en los medios de comunicación • Fuerte demanda de la infraestructura del estado para realizar actividades sociales y culturales. • Restringida utilización de los Centros Comunitarios a la franja horaria administrativa. • Limitado alcance de actividades culturales dirigidos a púberes y adolescentes. • Superposición del uso del Polideportivo Municipal y Saturación del espacio del mismo. • Escasa infraestructura deportiva colegial. • Limitado alcance de actividades físico-deportivas a púberes, adolescentes, y mujeres. • Clubes deportivos sin infraestructura deportiva y social propia. • Insuficiente desarrollo y articulación del deporte escolar y federado. • Escasa formación Técnica profesional específica en deportes. • Insuficiente cantidad y calidad de espacios públicos para el tiempo libre y la recreación. • Falta de mantenimiento de espacios público de recreación por parte de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incipiente organización de grupos culturales independientes. • Variedad de ofrecimientos en talleres culturales municipales. • Fuerte desarrollo de la actividad futbolística. • Fuerte presencia y sostenimiento en el tiempo de asociaciones de deportes regionales. • Existencia de una guía semanal de actividades culturales. • Incremento de la práctica informal de actividades aeróbicas al aire libre.

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Violencia por utilización de recursos escasos.	<ul style="list-style-type: none">• Creciente interés en la realización de eventos culturales y encuentros deportivos en "el fin del mundo".

EJE ECONOMICO-PRODUCTIVO

INTRODUCCIÓN

Antes de realizar cualquier análisis de la economía local, es preciso hacer algunas observaciones respecto al escenario nacional de los últimos años, teniendo en cuenta el alto impacto que el mismo ha tenido y tiene sobre el modelo productivo local.

A partir de la década del '60, el Estado en la Argentina fue el garante principal de las condiciones económicas e institucionales necesarias para el desarrollo regional. Con la adopción de esas políticas, surgieron los regímenes de promoción industrial que tendieron a favorecer la inversión de capitales públicos y privados en función de promover o sostener el esquema sustitutivo y el desarrollo económico y social de nuevas y tradicionales regiones productivas (Gatto, Gutman y Yoguel, 1987). Debe mencionarse que en el caso de los regímenes promocionales patagónicos el factor demográfico también impulsó la adopción de este tipo de políticas.

En "Tierra del Fuego: Informe sobre su desempeño económico de 1995 a 1999" (Lic. Miguel Mastroscello - Lic. Fernando Laveglia), se destaca que:

"...la economía de Tierra del Fuego de las dos últimas décadas ha determinado un cambio sustancial de las condiciones de vida de sus habitantes. Las transformaciones de los últimos veinte años han sido tan importantes que la imagen actual de la provincia tiene muy pocas semejanzas con la que ofrecía al inicio del período señalado.

Uno de los rasgos distintivos de esa evolución ha sido la modificación de su estructura productiva, de tal modo que aquella economía limitada prácticamente a unas pocas actividades primarias dejó paso a la configuración actual, en la que tienen un peso significativo la industria manufacturera y los servicios.

Otra característica destacada ha sido su gran dinamismo, ya que la producción fueguina logró sostener en el tiempo una tendencia expansiva a tasas notablemente altas. Todo ello, en un contexto de crecimiento demográfico que en dicha etapa no tuvo paralelo en ninguna otra provincia del país.

No obstante, en los últimos cinco años este proceso ha mostrado signos que si bien no son de agotamiento, al menos marcan una desaceleración llamativa de aquella tendencia. De hecho, la riqueza generada en 1999 resultó menor, a valores constantes, que la de 1993; además, existen otros indicadores que dan

cuenta de una crisis coyuntural de dimensiones importantes."

Resulta claro que la crisis del modelo proteccionista y subsidiado alcanzó en los últimos años al Régimen de Promoción de Tierra del Fuego, con las consecuencias que todo cambio de modelo productivo supone en términos económicos y sociales.

La descripción anterior, que se refiere a Tierra del Fuego en general, se puede aplicar perfectamente a Ushuaia en particular. No obstante, bien valdría hacer algunos comentarios respecto a la estructura económica de la ciudad y a su evolución.

Ushuaia fue siempre una ciudad cuya economía estuvo ligada al sector público. Sus primeros años de vida giraron en torno al Presidio. Ushuaia era el Presidio. Alrededor de él se fueron instalando algunas actividades que lo tenían como actor principal.

Complementariamente, y con el correr de los años, la consolidación de Ushuaia como ciudad se produjo alrededor de la creciente presencia militar, particularmente de la Armada, cuyo presupuesto también depende del sector público de la economía. La principal actividad económica de la Isla se generaba en la zona norte, con la consolidación de la ganadería, que hacia los años '60 generaba el 40% del PBG incentivada por los atractivos precios de la lana a nivel mundial, y la actividad hidrocarburífera, que a partir del impulso frondicista comenzó a tener relevancia en la economía provincial

Por aquellos años, el sector secundario se reducía a unos pocos emprendimientos relacionados con la explotación maderera y la actividad turística era muy reducida, principalmente debido a las carencias de infraestructura.

Con la instauración del régimen promocional en 1972, pero sobre todo a partir de los últimos años de esa década, Ushuaia, y Tierra del Fuego toda, experimentó un fenómeno económico (con sus correlatos sociales y políticos) que transformó las bases de su modelo productivo hasta fines del siglo XX.

Ese modelo está, por lo menos, en crisis. Aunque muchos ven en ésta un preludio de su agotamiento definitivo.

El Estado por su parte, acompañó el fenómeno demográfico producido por el boom económico adoptando un rol protagónico en la conformación de la trama integradora de la estructura social emergente (médicos, maestros, profesionales). Este acompañamiento no fue sin embargo producto de una política planificadora, sino más bien una reacción ante los hechos consumados.

Con la institucionalización política (1992) se produjo un nuevo impulso a la actividad administrativa del sector público. El flamante Estado provincial debió ampliar y crear sus estructuras, registrándose un incremento muy importante de las erogaciones corrientes, que fueron financiadas por la transferencia de recursos derivadas de los distintos pactos con la Nación y por el beneficio que significó para el Tesoro Provincial el proceso de desregulación energética, que incrementó las regalías percibidas por la Provincia.

Pero el nuevo escenario nacional acrecentó las dificultades del Régimen Promocional. La apertura económica, la Ley de Emergencia que suspendió la aprobación de nuevos proyectos y distintos decretos posteriores a la misma limitaron y redujeron los beneficios promocionales. Y si bien algunas industrias incrementaron su producción durante los años 1992 y 1993, ya a partir de 1994 se comenzaron a sentir las dificultades derivadas del efecto tequila y de los mecanismos de protección implementados por Brasil para cuidar la producción de Manaos.

El sector secundario, que en 1988 había aportado más del 66% al PBG, vio reducida su participación hacia 1995 a un 33%. Muchas plantas debieron cerrar y las que quedaron debieron reacomodarse a la nueva situación, lo que produjo un incremento en la tasa de desempleo y una baja generalizada de salarios, que acompañó la retracción general.

Toda esta situación impactó en el sector público, que debió afectar cada vez más recursos para paliar las crecientes demandas

sociales, y provocó un nuevo aumento de la planta de personal del Estado.

El sector comercial de Ushuaia también se vio afectado por la crisis generalizada, a pesar de mantener condiciones ventajosas para la importación de productos y del incremento significativo en el número de turistas que a partir de 1997 registró la ciudad (impulsado por la construcción de obras de infraestructura de transporte y hotelería). Gracias a esto, los sectores vinculados a la actividad turística incrementaron su actividad.

El sector primario de la ciudad creció en los últimos años a partir del impacto que ha tenido en la generación de riqueza el sector pesquero. Impulsado por las políticas nacionales, este sector se orientó principalmente a la exportación hacia mercados externos. Esta actividad transformó durante el año 1993 al puerto de Ushuaia en el segundo puerto exportador de la Argentina en el rubro pesca, con 48.320 toneladas exportadas por un valor aproximado de U\$S 71.500.000. Sin embargo, las características de la actividad determinan que el impacto de su crecimiento no se refleje en la generación de empleo en el sector, ya que los barcos que operan en la zona traen tripulaciones de sus países de origen.

Las particularidades descriptas sumadas a las provocadas por la recesión nacional, han impactado en la tasa de desempleo y subempleo, que se han convertido en un factor preocupante, no tanto por las tasas en sí, que siguen siendo inferiores a la media nacional, sino porque hay que considerar la creciente presión que sobre la demanda laboral ejerce una población joven muy numerosa y una inmigración que, a pesar de ser menor que en otros años, no cesa.

En una ciudad que creció demográficamente hasta triplicar su población en 20 años, debido no a un Plan de Desarrollo sino más bien a una decisión "colonizadora" del Gobierno Nacional, que atendió además a intereses de determinados sectores económicos, el desafío de la planificación cobra una trascendencia aún mayor.

Los temas propuestos a continuación buscan orientar la discusión de los aspectos críticos o centrales del modelo de desarrollo económico futuro de Ushuaia.

1. MODELO DE DESARROLLO DEPENDIENTE

Hemos visto que, en general, el desarrollo de la ciudad, y el de la Provincia toda, estuvo siempre vinculado a decisiones que se tomaron fuera de su territorio. Su economía estuvo muy ligada siempre a factores externos, y pareciera vislumbrarse entre buena parte de sus referentes y representantes la voluntad de comenzar a diseñar un modelo distinto, menos atado a externalidades imposibles de manejar y mas emparentado con las potencialidades propias de su territorio y de su gente.

La colonización penal de principios de siglo y la colonización promocional de la década del '70 fueron decisiones tomadas por la Nación, fundadas, la primera en la necesidad de hacer pie en el territorio, y la segunda en la necesidad de consolidar demográfica y económicamente la región. La primera marcó los primeros 50 años de vida de Ushuaia y la segunda sus últimos 25.

Hay una sensación generalizada entre los actores de estar en un punto de inflexión en la vida económica de la ciudad. Se menciona al momento actual como una transición entre un régimen industrial que pierde fuerza y un futuro vinculado más a otras actividades (turismo principalmente). No obstante se pide, se desea, una transición ordenada, gradual, con seguridad jurídica y con reconversión y capacitación de la mano de obra que va a quedar desocupada por la industria.

La necesidad de un modelo de desarrollo endógeno surge también de la toma de conciencia de la escasa generación de recursos que tiene la economía local. La dependencia en este caso de los recursos nacionales que llegan a través de la coparticipación federal de impuestos y de las regalías hidrocarburíferas es muy grande (74% de los recursos presupuestarios provinciales), de forma que cualquier pequeña variación en alguna de ellas afectaría un sistema que se presenta como muy vulnerable (ver Gráfico 1). La administración pública redistribuye estos

ingresos a través de salarios, coparticipación a municipios, pago de proveedores y obra pública, lo que oxigena el comercio y el resto de los servicios.

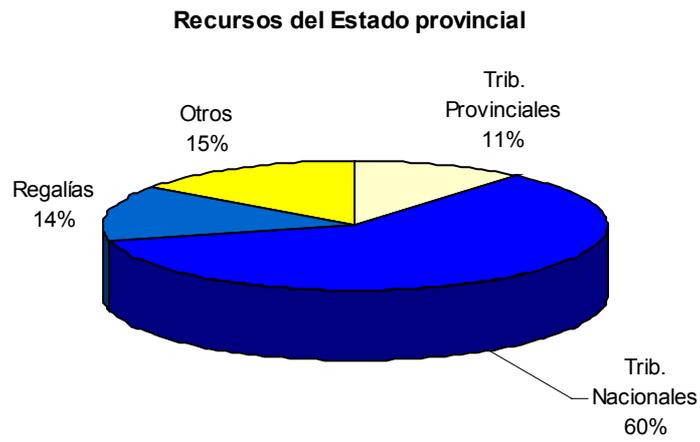
En el ámbito de la administración municipal, la dependencia de recursos es también notable. El 70% de los mismos corresponden a coparticipación (ver Gráfico 2). Del 18% de los recursos de jurisdicción municipal, un 32% corresponde a Impuesto Automotor, un 18% a Impuesto Inmobiliario y otro 18% a Tasa General, el resto son recaudaciones de las distintas dependencias (multas, tasa de actividades comerciales e industriales, publicidad y propaganda, etc.). Debe destacarse aquí que el porcentaje de contribuyentes que paga sus impuestos es muy bajo (20%).

Comienza a resultar claro para muchos actores económicos la necesidad de articular mecanismos de concertación público – privado, que potencien las ventajas de la ciudad y pongan en marcha esfuerzos organizados hacia el logro de objetivos comunes. Por otro lado, es casi unánime la demanda de orientar la oferta educativa hacia los sectores vinculados a los ejes que se determinen como prioritarios para el desarrollo futuro de Ushuaia.

Por último, existe una marcada coincidencia en señalar la necesidad de diversificar las actividades económicas a través de pequeños emprendimientos que elaboren productos de calidad, con incorporación de valor agregado y marca Ushuaia, y de precios medios y altos.

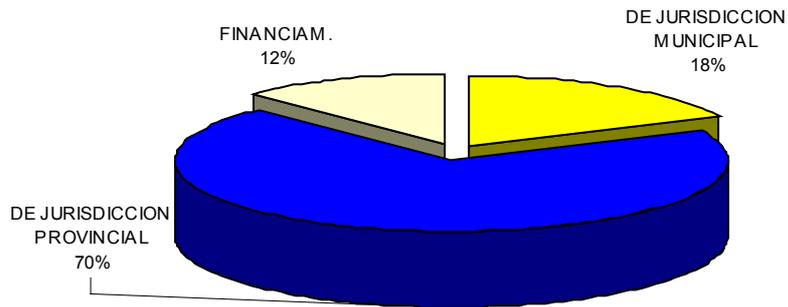
La incorporación de una gran cantidad de jóvenes al mercado laboral, junto con la escasa o inadecuada preparación de esos jóvenes constituyen preocupaciones adicionales que, sumadas a la continua inmigración hacia la ciudad, requieren de soluciones imaginativas urgentes que excedan las actividades tradicionales demandantes de empleo.

Gráfico 1



Fuente: Oficina Provincial de Presupuesto, sobre Presupuesto Ejecutado año 2000

Recursos de la Municipalidad de Ushuaia



Fuente: Secretaría de Economía de la Municipalidad de Ushuaia, sobre Presupuesto Ejecutado año 2000.

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Historia local ligada a la dependencia de recursos del Estado Nacional, que dificulta la toma de conciencia al respecto y la resistencia al cambio de modelo. • Alta dependencia de recursos financieros externos (coparticipación). Economía asistida. • Desaprovechamiento de la potencialidad económica de la ciudad. • Falta de poder de decisión y rigidez en la determinación de las políticas de implementación de la Ley 19640. • Escasa oferta laboral para cubrir la demanda de <ul style="list-style-type: none"> ○ la gran cantidad de jóvenes que acceden anualmente al mercado laboral, y ○ para la continua inmigración hacia la ciudad. • Fuerte presencia del sector público en la economía local. • Fuertes limitaciones de recursos para afrontar el incremento poblacional. • Reducción de fuentes de trabajo en el sector industrial. • Falta de incentivos y políticas que favorezcan emprendimientos locales. • Desarticulación entre las empresas, el sector público y el sistema educativo. • Desconexión entre la formación de recursos humanos y la demanda de los comercios y empresas locales. • Dificultades en la planificación y gestión de estrategias conjuntas dentro de los sectores empresarios y comerciales. • Dificultades y rigideces del sistema aduanero para exportar productos locales al continente. • Centralización del manejo de la logística antártica en Buenos Aires. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fuerte presencia e inversión per cápita del Estado en la vida económica de la ciudad¹ • Existencia de la Ley 19640 de Promoción Económica². • Buena oferta de infraestructura, servicios y comunicaciones para el desarrollo del turismo y otras actividades económicas. • Estructura demográfica de la población, con predominio de población joven económicamente activa. • Recursos humanos capacitados para la gestión de proyectos. • Ubicación de Ushuaia con respecto a la Antártida. • Existencia de proyectos e inversiones públicas y privadas para el desarrollo de un sistema de logística antártica. • Existencia de recursos para el desarrollo del turismo y producciones artesanales asociadas en la ciudad³ • Existencia de recursos para el desarrollo del sector comercial de la ciudad⁴. • Fuerte consenso para instrumentar un modelo de desarrollo basado en la coexistencia armónica de recursos naturales, humanos y medio ambiente.

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • La falta de competitividad de la economía nacional respecto de los mercados externos. • Posibilidad de eliminación de la Ley 19640. • Continua inmigración hacia la ciudad. • Posibilidades de disminución de los recursos coparticipables del Estado. • Posibilidades de disminución de las regalías hidrocarbúrficas por la escasa inversión en exploración de las empresas del sector. • Desarrollo de Pta. Arenas y Malvinas como polos de atracción de empresas y servicios que compitan con Ushuaia. • Desarrollo y fortalecimiento de los puertos que compiten con Ushuaia en servicios para barcos antárticos (Punta Arenas, Malvinas). • El Régimen Promocional chileno de la zona de Puerto Porvenir 	<ul style="list-style-type: none"> • Alto grado de interés de los actores económicos locales en desarrollar estrategias de crecimiento local. • Creciente interés mundial por la actividad antártica.

¹ Se desarrolla en matriz aparte por su importancia como tema estratégico.

² Se desarrolla en matriz aparte por su importancia como tema estratégico.

³ Se desarrolla en matriz aparte por su importancia como tema estratégico.

⁴ Se desarrolla en matriz aparte por su importancia como tema estratégico.

2. EL DESARROLLO DEL TURISMO

La fuerte inversión pública y privada que hubo en los últimos años en el área turística refuerzan los datos y las percepciones dominantes en la ciudad respecto a la potencialidad del turismo como actividad económica principal para el desarrollo futuro de Ushuaia. La construcción del Aeropuerto Internacional, la ampliación del muelle del Puerto, la pavimentación de la Ruta 3 hasta Rancho Hambre, la construcción del Centro Invernal Cerro Castor, la construcción de 3 nuevos hoteles de 4 y 5 estrellas son los ejemplos más visibles de una fuerte apuesta pública y privada por la consolidación de la actividad en la ciudad. Esta apuesta se ha visto acompañada de resultados alentadores en cuanto a la evolución del número de personas que visitan la ciudad año a año (ver Gráfico 2).

Por otra parte, es significativo el incremento que, a partir de la ampliación del muelle del Puerto de Ushuaia, ha tenido el tráfico turístico antártico, a pesar de una leve baja durante la temporada 2000-2001. Durante esta última temporada, el 94% de los pasajeros que viajaron a la Antártida utilizaron el Puerto de Ushuaia al menos una vez en su travesía (ver gráfico 3). En este punto es de destacar la inversión que ha hecho un grupo de empresarios locales para la adquisición de un buque destinado a esa actividad, que tendrá base en el Puerto local.

Sin embargo, todos estos esfuerzos aparecen desconectados, carentes de un hilo conductor que los oriente y desprotegidos frente a la dinámica que adquirió la ciudad debido a la explosión demográfica que la caracterizó a partir de la década del '80. Ese desorden urbano es visto como una fuerte restricción para el desarrollo y consolidación de la actividad y para el éxito económico de cada una de esas inversiones.

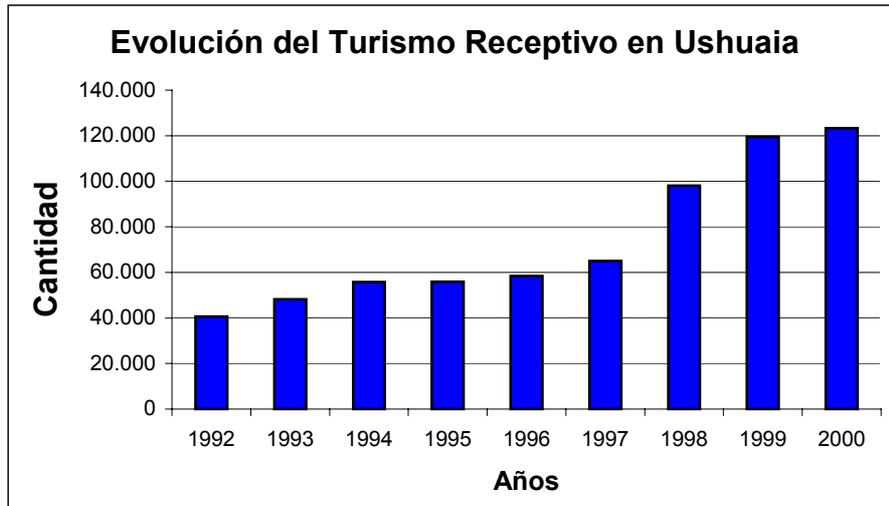
El mes de mayor afluencia turística es enero, concentrando alrededor del 20% del total anual de llegadas. Paradójicamente, la temporada baja es el invierno, siendo éste un destino de nieve. Pese a ello, los meses de junio, julio y agosto últimos han registrado alzas en la llegada de pasajeros debido a las propuestas de actividades y eventos que se presentaron durante los dos últimos años. Pero en general, la actividad turística en Ushuaia está marcada por fuertes desigualdades en la distribución de los flujos turísticos durante el año, fenómeno conocido como "*estacionalidad*". El período de mayor concentración es el verano considerado como "temporada alta", que comienza en el mes de octubre y se prolonga hasta marzo (ver Gráfico 4)

Desde el punto de vista estratégico, la ciudad no ha contado nunca con un Plan de Desarrollo integral de la actividad. Como en otros aspectos de la vida local, los hechos consumados han ido direccionando los esfuerzos y orientando la actividad. No ha habido estudios de demanda que posibiliten un esfuerzo coordinado de todos los actores públicos y privados del sector orientado a la captación de la misma

La fuerza de las marcas de la ciudad, "Ushuaia", "Fin del Mundo", está sub-aprovechada. No han existido planes de marketing que en el tiempo hayan consolidado esta fortaleza reconocida de la ciudad. Los esfuerzos aislados y discontinuos en esta materia han sido la regla. Los esfuerzos promocionales han sido dispersos, discontinuos y desorientados.

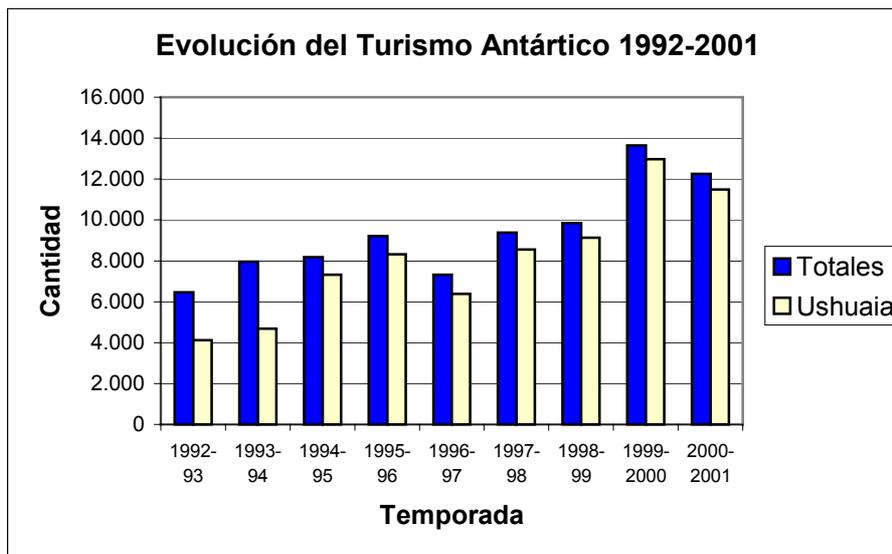
Por su parte, desde el Estado provincial y municipal, los planes específicos de capacitación y especialización para mejorar la calidad de los prestadores de servicios locales ha resultado ineficiente y discontinua.

Gráfico 2

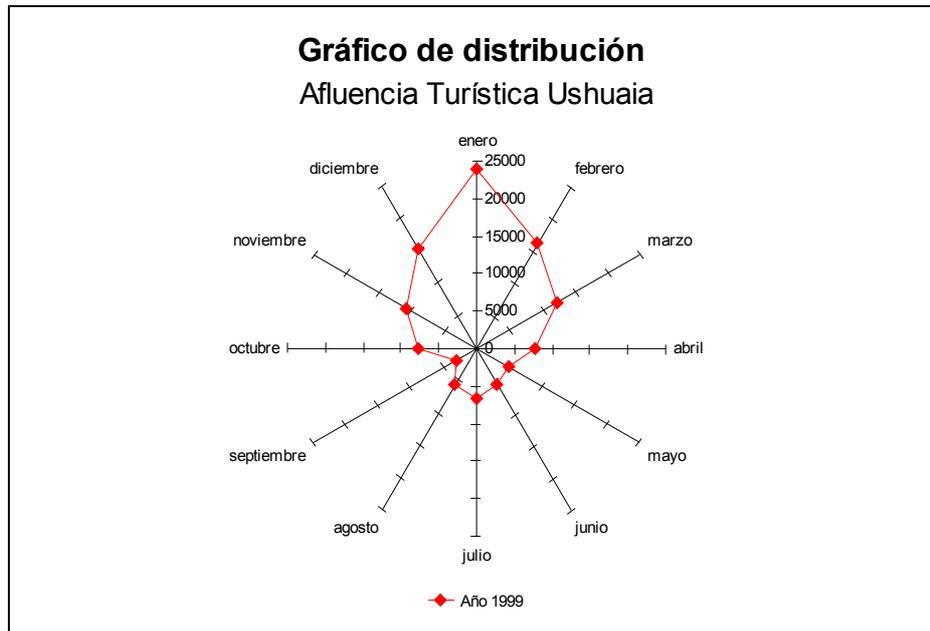


Fuente: "Informe Estadístico Año 1999 temporada 1999/2000", Subsecretaría de Turismo, Municipalidad de Ushuaia

Gráfico 3



Fuente: Años 1992-93 a 1997-98: National Science Foundation (NSF), International Association of Antarctica Tour Operators (IAATO). En ningún caso se incluye la cifra del turismo aéreo.
 Año 1998-99 al 2000-01: cifra estimada por la Oficina Antártica, de acuerdo a la información suministrada por IAATO. No incluye veleros ni turismo aéreo.

Gráfico 4

Fuente: "Informe Estadístico Año 1999 temporada 1999/2000", Subsecretaría de Turismo, Municipalidad de Ushuaia

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • El aspecto de la ciudad (contraste entre la realidad y la imagen asociada a Ushuaia) • Los costos de transporte • Desarticulación del mercado regional (Río Grande, Gallegos, Pta. Arenas, etc.). • Concentración en Buenos Aires de las rutas aéreas. Política de accesibilidad aérea. • Falta de conciencia de la población respecto del recurso económico que significa la ciudad para el turismo. • Falta de diversidad y en muchos casos calidad en la oferta de productos y servicios turísticos. • Falta de incentivo y promoción para producciones artesanales asociadas al turismo. • Falta de programas oficiales que otorguen sustento técnico y permitan certificar calidad de productos y servicios turísticos. • Falta de capacitación para potenciales emprendedores. • Falta de continuidad en las políticas de promoción institucional 	<ul style="list-style-type: none"> • La marca Ushuaia. El fin del mundo. Lo inhóspito. La imagen que se tiene de la ciudad en el exterior. • Los paisajes. Los atractivos naturales. La "no contaminación" • Alternativas para el desarrollo del turismo de invierno • Buena infraestructura de comunicaciones y transporte. • La "cercanía" con la Antártida • La "refundación" del corredor turístico patagónico. • Buena infraestructura para el desarrollo de Congresos y Convenciones.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y fortalecimiento de los puertos que compiten con Ushuaia en servicios para cruceros turísticos (Punta Arenas, Malvinas). • El desarrollo comparativo de Pto. Williams. • Agudización de la recesión económica nacional, que restringe el mercado turístico interno. • El "efecto tango" que genera desconfianza y caída de reservas para los próximos años. • La crisis del mercado aéreo • La profundización y extensión en el tiempo del conflicto internacional en Medio Oriente que retraiga el flujo turístico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento del turismo antártico. • Actividad creciente del turismo de cruceros. • Incremento del turismo de invierno. • Consolidación de la importancia que se le está dando a la Patagonia como región en la política turística nacional

3. EL REGIMEN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

3.1. La industria promocionada ⁵

La ley 19640, el régimen que ella creó, está en crisis. Hacia 1986, había generado más de 100 radicaciones industriales en toda la Provincia, ocupando unas 3000 personas en forma directa en la ciudad y unas 4000 en forma indirecta. La realidad actual muestra sólo 48 fábricas en actividad en toda la Provincia y una ocupación de mano de obra que no supera los 1200 puestos directos en Ushuaia y unos 2000 indirectos (ver Gráficos 5 y 6).

Señalamos ya la caída en la participación del sector industrial promocionado en la generación de riqueza, pasando de más de un 50% hacia 1988 a un 30% en 1999.

El deterioro señalado tiene distintas causas:

- a. La apertura de la economía, que entre sus consecuencias más violentas tuvo la desaparición de unos 30 proyectos en el sector textil confeccionista fueguino.
- b. Las prácticas comerciales desleales como el dumping, la subfacturación y el contrabando.
- c. El congelamiento para la presentación de nuevos proyectos y las dificultades para aprobar sustitución de productos.
- d. Las asimetrías y desigualdades producidas por el Acuerdo de Ouro Preto.

La actual estrategia del sector pasa por mejorar la situación de desventaja de Tierra del Fuego frente a Manaos, que es, hoy, el punto más importante a resolver.

En diciembre de 1994, los gobiernos de Argentina y Brasil firmaron un Acuerdo en Ouro Preto reconociendo a las producciones de ambas zonas como libres de aranceles entre ambos países. Este Acuerdo es considerado "asimétrico y desigual", por varias razones: tamaño de la población y del parque industrial, envergadura de la producción industrial, y sobre todo facilidades para introducir nuevos proyectos.

Según cifras de la Unión Industrial Fueguina, Manaos exporta a la Argentina por U\$s 270 millones, mientras que Tierra del Fuego casi no realiza exportaciones, cuando, por ejemplo, en 1995 se llegaron a exportar más de 180.000 televisores y unas 150.000 autoradios (ver Gráfico 7).

Las sucesivas devaluaciones en Brasil han agravado la situación, aunque es claro para los industriales el origen del desequilibrio es la situación de asimetría producida por los acuerdos de Ouro Preto.

Señalábamos más arriba la sensación existente en la ciudad de estar ante un punto de inflexión en la vida económica de la ciudad y el reclamo de que el cambio de modelo que se vislumbra se produzca gradual y organizadamente.

Hay posibilidades, necesidad y conveniencia de asimilar e integrar la actividad industrial a la vida económica de la ciudad. Este concepto derriba las posiciones que señalan la incompatibilidad de la ciudad turística con el polo industrial montado en el sector este de la ciudad. La industria local cuenta con empresas que tienen tecnología de punta o bien procesos productivos novedosos para explotar. No obstante, esta alternativa requiere de un compromiso mayor de los actores del sector, que muchas veces rehúsan involucrarse en estos procesos.

3.2. Otras industrias

Del resto del sector industrial local (empresas pesqueras, madereras, constructoras, etc), la construcción "...mostró en los últimos años una tendencia moderadamente creciente" (Mastroscello-Laveglia, op.cit.), debido en gran medida a la oferta de crédito hipotecario individual y a la inversión pública en infraestructura.

Por su parte, los actores participantes del Eje Económico Productivo del 1° Taller de Identificación de Temas Centrales concluyeron que una de las áreas de trabajo que debería incentivarse es la del "Desarrollo de industrias locales", en particular de micro y pequeñas empresas, que incrementen el movimiento económico local y sean el puntapié inicial de un proceso que apunte a eliminar la cultura del subsidio estatal y el Estado paternalista.

⁵ Denominamos industrias promocionadas a aquellas que tienen proyectos al amparo de la ley 19.640

Gráfico 5



Fuente: Dirección de Industria y Comercio, 2001

Gráfico 6



Fuente: Dirección de Industria y Comercio, 2001

Gráfico 7



Fuente: Dirección de Industria y Comercio, 2001

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Distancia respecto de los mercados de consumidores y proveedores de insumos. • Falta de conciencia, conocimiento y valoración del régimen de promoción económica. • Falta de poder de decisión en la implementación de la Ley 19640. • Rigidez en la determinación de las políticas de implementación de la Ley 19640. • Inseguridad jurídica. • Dificultades y falta de instrumentos para la reconversión de la mano de obra del sector industrial. • Asimetría con Manaos. • Rigidez para la radicación de nuevos proyectos y sustitución de productos. • Desactualización de la ley 19640 para pequeños emprendimientos productivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivos impositivos y aduaneros existentes. • Avances tecnológicos e importante infraestructura de comunicaciones y transporte. • Existencia de alta tecnología industrial instalada (inversión de capital). • Recursos humanos capacitados.

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Los cambios de políticas de los Secretarios de Industria de turno. • Agudización de la recesión económica nacional, que restringe el mercado interno de consumo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Flexibilización de los mecanismos de sustitución y aprobación de nuevos proyectos. • Prórroga de la vigencia de la Ley. • Mejora en la relación del tipo de cambio con Brasil.

4. EL ESTADO COMO ACTOR ECONÓMICO

Identificábamos al comienzo a la ciudad de Ushuaia como atada desde sus orígenes a la actividad administrativa del sector público. Esa caracterización no ha perdido vigencia. El Estado en sus distintos niveles (nacional, provincial, municipal) es el principal empleador de la ciudad (ver Gráfico 8)

Su actividad, sin embargo, está devaluada, no sólo por la tradicional resistencia a las burocracias ni por la crisis que envuelve al Estado en su conjunto durante los últimos años, sino también por algunas características propias que el empleo estatal ha tenido en la ciudad. Una de las más significativas es la ausencia de concursos para el ingreso a las administraciones, otra la planta sobredimensionada de las mismas (ver gráfico 9), que nos ubica en los niveles de empleo público por cada mil habitantes más altos del país. Por su parte, comerciantes y empresarios aducen una competencia desleal por parte del Estado como empleador, ya que la escala salarial y los beneficios de que gozan los empleados públicos con respecto al resto de los empleados privados de la ciudad es importante (el promedio salarial de los empleados públicos de Tierra del Fuego es el más alto del país)

En muchas áreas de las Administraciones se percibe un alto grado de ineficiencia. Sin embargo, en una ciudad que, como hemos dicho, ha crecido con el empleo público como principal motor de su economía, es particularmente notoria la ausencia de

Unidades de Organización dedicadas a la implementación y control de procesos de calidad y mejora continua de su funcionamiento. En el 1° Taller de Identificación de Temas Centrales de la ciudad se puso de manifiesto fuertemente la necesidad de encarar un proceso de “reingeniería legal, tributaria y administrativa del Estado, con enfoque productivo”

La desvalorización de la actividad administrativa pública ha hecho perder la noción de la importancia de contar con un Estado eficiente como una fortaleza más de la ciudad (en muchos casos, el estado es visto como “enemigo”). El fortalecimiento de las áreas de planificación, la racionalización del gasto público, la optimización estatal, la capacitación de los empleados, fueron también objetivos explicitados insistentemente en el Taller antes mencionado.

Por su parte, y si bien casi siempre se identifica el Estado como el Poder Ejecutivo en sus distintos niveles, otras de las conclusiones del Taller señaló la necesidad de fortalecer y mejorar el funcionamiento de la Justicia y del Poder Legislativo (los datos del Gasto por habitante de los poderes legislativo y judicial de las provincias argentinas muestran a Tierra del Fuego en primer y segundo lugar respectivamente, quintuplicando en el primer caso y triplicando en el segundo la media nacional)

Gráfico 8

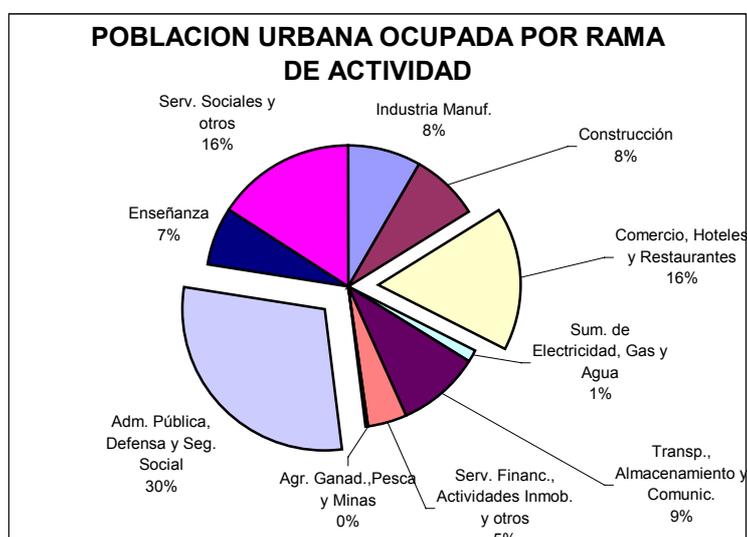
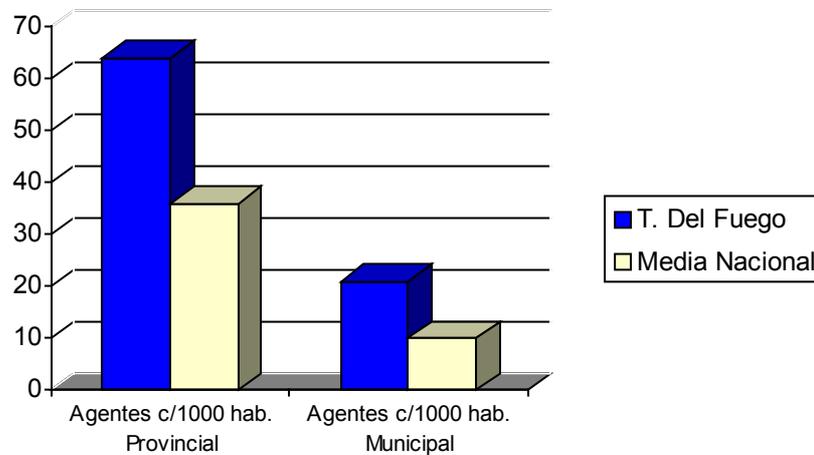


Gráfico 9

Sector Público Provincial (1999) y Municipal (1997)



DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> Alta dependencia de recursos externos para el funcionamiento del Estado, y alta preponderancia en la vida económica de la ciudad. Escasa generación de recursos propios. Baja adaptabilidad a los cambios. El concepto de estado de bienestar que sigue presente cuando en el resto del país ya desapareció. El subsidio encubierto que muchas veces otorga el Estado en su rol de empleador. Planta sobredimensionada de personal. Falta de políticas de reconversión (hacia fuera y hacia dentro). Falta de mecanismos claros de ingreso y promoción. Ausencia de Unidades de Organización dedicadas a la implementación y control de procesos de calidad y mejora continua de su funcionamiento. Ausencia de programas de capacitación del personal de la Administración Pública Centralización de las actividades administrativas (bocas de atención al vecino) 	<ul style="list-style-type: none"> Importantes recursos económicos, que convierten a TDF en la Provincia con mayor inversión estatal per cápita del país. Adecuada calidad de prestación de servicios básicos. Adecuada infraestructura educacional y en salud. Puesta en marcha de mecanismos de planificación estratégica en los niveles de gobierno provincial y municipal.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Estancamiento o disminución de los recursos nacionales. Demanda creciente de empleo frente a la recesión externa. 	<ul style="list-style-type: none"> La instalación en la ciudad de más dependencias estatales nacionales

5. EL DESARROLLO DEL SECTOR COMERCIAL

No cabe duda que la distancia que separa a Ushuaia de los grandes centros de consumo atenta contra el desarrollo de su sector comercial. Se suma a ello la desarticulación del mercado regional, que podría paliar la escala pequeña del mercado local. No obstante ello, el número de turistas que visitan la ciudad año a año, más los incentivos impositivos y aduaneros vigentes, torna importante la potencialidad del sector y su proyección futura.

Está claro que la actividad de comercios, restaurantes y hoteles está íntimamente relacionada con la actividad y el desarrollo del turismo. Como sector económico, es el segundo empleador de la ciudad (ver Gráfico 8), y desde 1995 hasta hoy se ha visto afectado por la crisis recesiva, que lo ha obligado a realizar severos ajustes en sus márgenes de comercialización y en consecuencia de su rentabilidad. La deflación producida (ver Gráfico 10) se vio además agravada por la necesidad de competir en precios con la oferta de otros destinos nacionales. Debe señalarse como un rasgo distintivo y preocupante del sector la alta tasa

de apertura y cierre de comercios en la ciudad. No obstante, como sector, ha incrementado su participación en el PBG provincial desde 1995 a 1999 (ver Gráfico 11)

Las percepciones respecto a la actividad entre los actores económicos es que existe desprotección, falta de regulación y escaso control. Mencionan las enormes dificultades de tener que competir con los grandes supermercados en algunos rubros y reclaman protección frente a los mismos.

Por otra parte, se menciona constantemente la "falta de continuidad" del centro comercial de la ciudad, que se halla "cortado" en varios de sus tramos por oficinas públicas que, luego de determinados horarios y los feriados, le restan atractivo a la principal vía comercial de la ciudad. Ese rasgo de discontinuidad "física" es acompañado por otro de discontinuidad "temporal"; se ha incrementado en los últimos años la rotación de comercios en la Av. San Martín, notándose un alto índice de apertura y cierre de diversos emprendimientos comerciales.

Gráfico 10

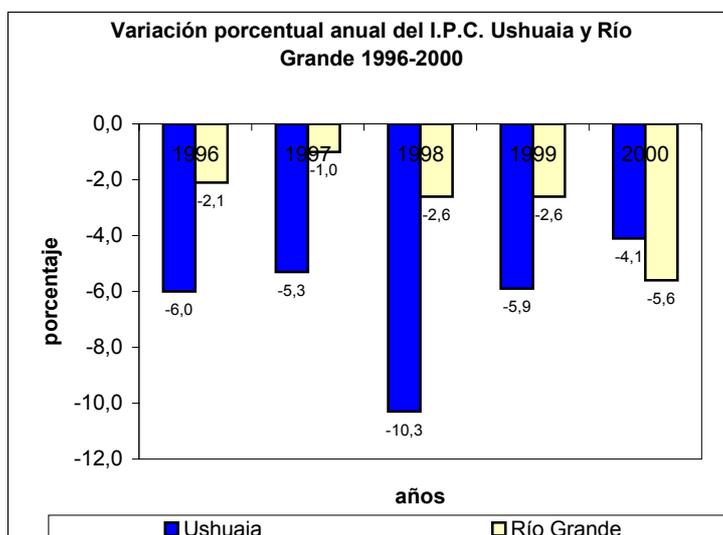
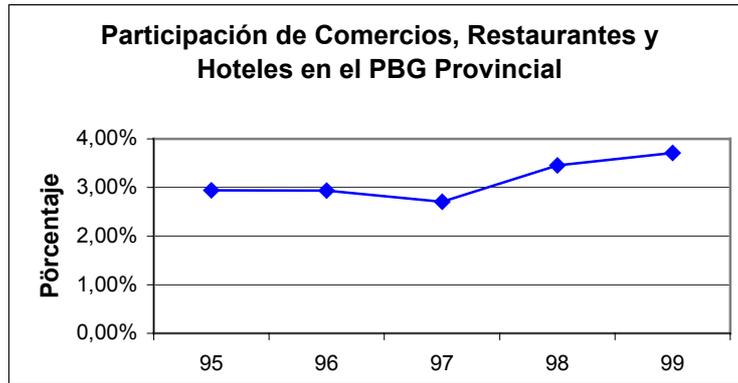


Gráfico 11



Fuente: "Tierra del Fuego: Informe sobre su desempeño económico de 1995 a 1999"
(Lic. Miguel Mastroscello - Lic. Fernando Laveglia)

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Distancia respecto de los grandes mercados de consumidores y proveedores. • Desarticulación del mercado regional. • Falta de conciencia, conocimiento y valoración del régimen de promoción económica. • Discontinuidad comercial en la zona céntrica. • Falta de continuidad de los emprendimientos comerciales (alto grado de apertura-cierre) en la zona céntrica. • Débil tejido empresarial comercial. • Falta de capacitación en gestión empresarial. • Altos costos financieros. Inexistencia de alternativas de financiamiento. • Escasa inversión en capacitación de los empleados. • 	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivos impositivos y aduaneros existentes. • Buena infraestructura de comunicaciones y transporte. • Importante espíritu emprendedor de la población • Aumento constante de la cantidad de turistas que visitan la ciudad.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Agudización de la recesión económica nacional, que restringe el mercado interno de consumo. • Disminución del turismo por la concreción de alguna de las amenazas que se ciernen sobre ese sector 	<ul style="list-style-type: none"> • Prórroga de la vigencia de la Ley. • Fortalecimiento de la tendencia al incremento de la cantidad de turistas que visitan la ciudad año a año.

6. AREAS DE DESARROLLO POTENCIAL

6.1. Desarrollo logístico y científico antártico

La logística antártica se define como "...todas las tareas destinadas a instalar, mantener y operar las bases o estaciones antárticas.....orientadas a apoyar la investigación científica y proteger el medio ambiente"⁶.

Ushuaia es la ciudad más cercana a la Antártida de todas las que desarrollan tareas de apoyo logístico hacia aquel continente. Tiene, por ejemplo, una "ventaja" de 12 horas de navegación respecto al puerto chileno de Punta Arenas. Esta última, Ciudad del Cabo, Puerto Argentino, y Ushuaia son las ciudades que realizan desde sus puertos operaciones de logística antártica.

El Decreto Nacional 2316/90, que fijó la Política Nacional Antártica, determina entre sus objetivos la conformación del sistema logístico a partir del Puerto de Ushuaia.

La actividad turística antártica es casi en un 100% desarrollada desde el Puerto de Ushuaia. Sin embargo, las campañas antárticas regulares de los países que operan en la Península se siguen manejando casi en su totalidad desde alguno de los otros 3 puertos mencionados.

La ciudad ya cuenta con un complejo aeroportuario de importancia como para encarar este objetivo de convertirse en puerta de entrada a la Antártida, y se están realizando inversiones privadas de riesgo que apuntan en el mismo sentido. Considerando que el principal obstáculo para los países miembros del Tratado Antártico a sus necesidades de desarrollar expediciones es el aspecto presupuestario (y por consiguiente lo onerosas que resultan las campañas cuando se deben recorrer miles de kilómetros desde y hacia la Antártida), debemos concluir que Ushuaia cuenta con enormes posibilidades para brindar los servicios logísticos que las naciones necesitan, y que conforman, en dinero, un flujo anual de unos 100 millones de dólares.

Por otra parte, la ciudad cuenta con una importante actividad científica y académica que debería aprovecharse en función de esas campañas antárticas. Hay una coincidencia importante en mencionar al CADIC como polo concentrador de esta actividad, con potencial para explotar, pero no se tiene demasiada información sobre su actividad y las posibilidades concretas de esta cooperación. En el mismo eslabón se menciona a la Universidad.

CUADRO COMPARATIVO DE PUERTOS ANTARTICOS

	Ciudad del Cabo	Puerto Argentino	Punta Arenas	Ushuaia
Puerto	Muy Bueno	Regular	Bueno	Muy Bueno
Distancia	3000 km.	1300 km.	1500 km.	1100 km.
Logística	Completa	Deficiente	Completa	Buena
Aeropuerto	Muy Bueno	Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno
Infr. Científica	Si	No	Si	Si
Sanidad	Alta	Baja	Media	Media
Costo local	Bajo	Alto	Medio	Medio
Tránsito Antártico	Bajo	Medio	Medio	Alto

Fuente: "La ciudad de Ushuaia y su ubicación geoestratégica como Puerta de Entrada a la Antártida", Cap. (R) Alejandro Bertotto, 2001

6.2. Producción artesanal

La producción de ciertos y determinados bienes que aprovechen las ventajas comparativas que otorga la "marca" Ushuaia y puedan comercializarse en el mercado local y regional por un lado y al turismo por otro, es uno de los rubros insistentemente mencionados por los actores económicos a la hora de señalar alternativas productivas para la ciudad.

En este sentido, la puesta en marcha por parte del Gobierno Provincial de distintas asistencias técnicas para fortalecer y promover las experiencias productivas de pequeña escala, pueden marcar el inicio de estos desarrollos.

La producción acuícola es el segmento más avanzado en este sentido, ya que no sólo se ha puesto en marcha la asistencia, sino que además se ha zonificado y otorgado a los

⁶ "La ciudad de Ushuaia y su ubicación geoestratégica como Puerta de Entrada a la Antártida", Cap. (R) Alejandro Bertotto, Comisión de Geopolítica del Centro de Estudios Estratégicos de la Escuela Superior de Guerra, 2001.

productores espejos de agua sobre la costa del Canal Beagle para que puedan llevar adelante sus emprendimientos, asistidos y controlados permanentemente por técnicos del Estado.

La incorporación de valor agregado a estos productos es la fase siguiente y necesaria, lo mismo que establecer y poner en marcha los mecanismos de comercialización que permitan sostener en el tiempo estos emprendimientos.

DESARROLLO LOGISTICO Y CIENTÍFICO ANTARTICO

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de una política de desarrollo antártico • Desinformación general sobre la potencialidad de la actividad • Ausencia de la ciudad en las decisiones de la DNA • 	<ul style="list-style-type: none"> • Cercanía con la Antártida • Muy buena infraestructura aeroportuaria • Existencia de inversiones privadas de riesgo • Importante actividad turística con destino antártico • Importante actividad científica en la Antártida. • Presencia del CADIC en Ushuaia • Existencia de normativa nacional que favorece el desarrollo de Ushuaia como polo logístico antártico
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de las ciudades competidoras 	<ul style="list-style-type: none"> • Creciente interés por la Antártida a nivel mundial • Decisión de asentar la Secretaría Ejecutiva del Tratado Antártico en la Argentina

